

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
GEOGRAFIA E HISTORIA 1r ESO
IES VIOLANT DE CASALDUCH
CURSO 2024-2025**

ÍNDICE.

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación
 - 1.2. Profesorado
2. Objetivos de etapa de Educación Secundaria.
3. Perfil Salida y Competencias Clave.
4. Competencias Específicas en Geografía e Historia.
5. Desarrollo curricular de las Competencias Específicas de la Geografía e Historia a través de los Saberes Básicos.
 6. Desarrollo curricular de los Saberes Básicos de Geografía e Historia.
 7. Situaciones de aprendizaje.
 8. La evaluación.
 - 8.1. Criterios de evaluación.
 - 8.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
 - 8.3. Actividades de refuerzo y ampliación.
 9. Metodología.
 - 9.1. Recursos didácticos y organizativos.
 - 9.2. Elementos transversales.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
12. Evaluación de la práctica docente e indicadores de éxito.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 JUSTIFICACIÓN.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE) por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), tiene como finalidad adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

Con esta finalidad, el artículo 6 de la ley especifica que el objetivo del currículum es facilitar el desarrollo educativo del alumnado, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual y que, en ningún caso, podrá suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso al goce del derecho a la educación. Para la educación secundaria, el artículo 22 concreta la finalidad: «conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo; así como hábitos de vida saludables, preparándolos para la incorporación en los estudios posteriores, para la inserción laboral y formarlos para el ejercicio de los derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos.»

La LOMLOE, siguiendo este espíritu, plantea un nuevo modelo educativo de carácter mucho más competencial que no instruccional, que priorizo la formación continua y la capacidad de aplicar los conocimientos, los saberes, para favorecer la resiliencia y la capacidad de adaptarse al cambio, que tienen que permitir participar activamente en la sociedad y gestionar con éxito las transiciones en el mercado laboral. En este sentido, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en el preámbulo, subraya la necesidad de propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias, donde las situaciones de aprendizaje tienen que tener un papel fundamental.

El Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria, incide en la necesidad de dotar al alumnado de herramientas para que comprenda y respete los aspectos culturales, históricos, sociales, artísticos, económicos, tecnológicos y científicos de su entorno más próximo; desarrollen aprendizajes significativos que pueda aplicar en su vida cotidiana; y adquieran formación relativa a los derechos y obligaciones de la ciudadanía, que favorezca una convivencia sin discriminaciones por razón de género, etnia, religión, libertad sexual, entre otras. Además, da una especial importancia a la reflexión y

conciencia de diferentes modelos de vida, sostenibles y saludables, a la emergencia climática y a la salud mental y física.

El artículo 7 del Decreto establece los principios que fundamentan la enseñanza secundaria en catorce objetivos concretos que el alumnado tendrá que lograr durante esta etapa. A pesar de que los objetivos están conectados entre sí de una manera que a menudo los hace inseparables los

unos de los otros y que tienen que ser tratados en todas las materias, en cuanto a la nuestra en concreto, Geografía e Historia, hay tres que nos competen directamente:

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.

13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.

14. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1.2. PROFESORADO Y CURSOS.

La asignatura esta impartida por cuatro profesoras, distribuida de la siguiente forma:

Grupo	Número de alumnos	Profesora
1r ESO A	21	Albert Fuster
1r ESO B	21	Sebastián Bretones
1r ESO C	22	Ester Ujaque
1r ESO D	21	Paula Breva
1r ESO E	22	Lola Gil
1r ESO F	22	Ester Martí
1r ESO G	22	Lola Gil

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

El Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria, establece que la Educación Secundaria Obligatoria tiene que contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que los permiten. Estos Objetivos Generales son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una eficaz realización de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre sí. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, prejuicios de cualquier tipo, comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y su utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los distintos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano, como lengua propia, y el castellano, como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de forma apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluidas las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se debe valorar y respetar.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en su diversidad.
- l) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- n) Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia,

sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

3. PERFIL SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE.

Las **Competencias Clave** que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional.

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias.

Este conjunto de **Descriptores Operativos** constituye el **Perfil de Salida** del alumnado al finalizar cada Etapa Educativa, tanto la Educación Primaria como la ESO. En el caso de la Educación Primaria, el Perfil de Salida es el correspondiente a esta Etapa. Los Descriptores Operativos que se han definido para cada una de las Competencias Clave al finalizar las dos Etapas Educativas son los siguientes:

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	
AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS EN STEM (COMP. MATEM. Y EN C. EN CIENCIA, TECN. E INGEN.)

AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgirlos conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)

AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APR. A APR. (CPSAA)

AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	
AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CCEC)	
AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como
	colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Las **Competencias Específicas** de la materia son las capacidades a adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos.

El Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria, establece las siguientes competencias específicas para el área de Geografía e historia:

1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.
2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un

tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.

3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción y reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.

6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.

7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.

8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

5. DESARROLLO CURRICULAR DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA A TRAVÉS DE LOS SABERES BÁSICOS.

Las **Competencias Específicas**, como desarrollo más concreto de los Descriptores Operativos del Perfil de Salida, son el eje vertebrador de cada área o materia puesto que permiten definir los Saberes Básicos, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias Específicas.

El Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria, organiza los saberes básicos de la materia Geografía e Historia en los siguientes bloques y sub-bloques:

Bloque 1: Geografía

1.1 Métodos y técnicas de geografía

Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía.

La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas.

Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC.

1.2 Fundamentos de la geografía física

Los movimientos de la Tierra y sus efectos (rotación y traslación) Formas constitutivas del relieve.

Principales unidades de relieve y de la red hídrica de la

Tierra. Zonas climáticas y paisajes geográficos de la Tierra.

Paisajes geográficos de España y de la Comunidad Valenciana.

1.3 Geografía del poblamiento y de la población

Poblamiento

Espacio urbano y rural en el mundo actual.

El espacio urbano en España y en la Comunidad Valenciana.

Las grandes áreas culturales del planeta. La diversidad cultural de los grupos humanos. Convivencia e interculturalidad en un mundo globalizado.

1.4 Geografía política

Geografía política de las sociedades. El Estado-nación como entidad político-territorial. Estructura política del Estado español.

1.5 Geografía económica

Sectores Productivos

El reparto desigual de la riqueza mundial. Globalización y dependencia. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bloque 2: Historia

2.1 Métodos y técnicas de historia

Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.

Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC.

2.2 Prehistoria y primeras civilizaciones

Origen del ser humano y proceso de hominización. Los primeros grupos humanos cazadores- recolectores en la Prehistoria.

Las sociedades prehistóricas productoras de alimentos. El Neolítico y la Edad de los Metales. Las primeras civilizaciones agrarias. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas.

2.3 Antigüedad clásica, Grecia y Roma

Grecia

La Grecia clásica: la polis. La democracia ateniense.

La expansión colonial de Grecia en el Mediterráneo. La extensión del Helenismo. Roma

Roma, evolución política y factores de su expansión por el Mediterráneo. El proceso de romanización.

Surgimiento y extensión del cristianismo.

Bloque 2: Historia del Arte

2.1 Métodos y técnicas de la historia del arte

Metodologías de trabajo y al vocabulario de la Historia del arte.

2.2 El arte de la Antigüedad y de la Edad Media

Arte prehistórico y antiguo

El arte en la prehistoria. Arte rupestre y megalitismo.

Las principales tipologías arquitectónicas de la civilización egipcia (mastabas, pirámides y templos) y de las civilizaciones mesopotámicas (zigurat).

Realizaciones más relevantes del arte griego clásico y helenístico: la escultura y el templo griego.

El arte en Roma. La construcción civil romana: templos, teatros, anfiteatros y circos. Arte medieval

El arte románico: el templo, la pintura y escultura. El arte gótico: el templo, la pintura y

la escultura. Principales aportaciones del arte islámico.

Bloque 3: Compromiso social y cívico

3.1 Ejercicio de la ciudadanía

Técnicas básicas de alfabetización informacional en geografía e historia.

Valores, derechos y deberes de la ciudadanía democrática. Diálogo y empatía como instrumentos de resolución pacífica de conflictos.

Detección y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia antigua y medieval.

3.2 Sostenibilidad

Actuaciones personales de respeto al medioambiente: Reutilizar, Reciclar, Reducir.

El desafío de la reducción de las desigualdades sociales y económicas en el mundo actual.

3.3 Identidad y patrimonio

Reconocimiento de la propia identidad cultural. Convivencia y respeto de las diferencias culturales e identitarias.

Reconocimiento del valor identitario del patrimonio cultural y natural y el compromiso con su preservación como herencia irrenunciable del ser humano.

6. DESARROLLO CURRICULAR DE LOS SABERES BÁSICOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La distribución de los diferentes bloques de contenidos trabajados en estas diez sesiones dependerá de las necesidades del alumnado. El resto de sesiones están dedicadas a la realización de actividades complementarias como extraescolares, lectura extensiva y/o actividades de ampliación y refuerzo.

La temporalización tiene que ser flexible, porque durante el curso puede haber imprevistos que reduzcan el número de sesiones programadas. En este caso, habrá que readaptar la temporalización a la situación real mediante diferentes estrategias que nos permiten recuperar el ritmo. Estos imprevistos no pueden afectar los objetivos y contenidos fijados en las últimas unidades. Así pues queda organizado de la siguiente manera:

Primer trimestre:

- Unidad 1: Los cimientos del Planeta Tierra.
- Unidad 7: Una gran evolución cultural y tecnológica. La Prehistoria.
- Unidad 8: Las primeras formas de escritura: Mesopotamia y Egipto.

Segundo Trimestre:

- Unidad 9: El inicio de la democracia. La Grecia Clásica.
- Unidad 10: Un imperio de ciudades. El Imperio romano.
- Unidad 11: La antigüedad clásica.
- Unidad 12: Cómo transformaron la Península Ibérica los romanos. La Hispania romana.

Tercer Trimestre:

- Unidad 2: Cada gota cuenta. El agua.
- Unidad 3: ¡Alerta de temporal! Tiempo y clima.

- Unidad 4: Los bosques fuentes de vida. Los paisajes.
- Unidad 5: Entre montañas y humedales. El medio físico de España.

Contamos con 3 horas semanales para desarrollar la materia.

La temporalización tiene que ser flexible, porque durante el curso puede haber imprevistos que reduzcan el número de sesiones programadas. Somos conscientes que la realidad del alumnado puede hacer variar la temporalización propuesta. En este caso, habrá que readaptarla a la situación real mediante diferentes estrategias que nos permiten recuperar el ritmo.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las competencias lingüísticas son básicas para la formación de individuos socialmente comprometidos, respetuosos y resolutivos en el ámbito personal, social, educativo y profesional. Para conseguir el dominio de estas competencias, las situaciones de aprendizaje son una estrategia pedagógica y didáctica especialmente indicada, en cuanto que facilitan un aprendizaje consciente, significativo, contextualizado y próximo al alumnado. Las situaciones de aprendizaje se tienen que planificar teniendo en cuenta la diversidad, facilitando, a partir del diseño universal, que ninguna barrera física, cognitiva, sensorial o emocional coarte la participación y el aprendizaje a ningún alumno. Y tienen que estar abiertas en la comunidad educativa y en el entorno del centro educativo, porque tienen que trascender el entorno educativo formal. Así como también tienen que tener en cuenta la diversidad lingüística y multicultural del alumnado y convertirla en una oportunidad de aprendizaje.

El objetivo de las situaciones de aprendizaje es dotar el alumnado de herramientas para desarrollar estrategias que sean útiles más allá del ámbito escolar. Con cuyo objeto, habrá que diseñar situaciones exigentes, pero alcanzables, que suponen un reto y donde el error sea una parte natural y necesaria del aprendizaje.

Los alumnos construirán su aprendizaje mientras reflexionan, de manera progresivamente autónoma y con textos cada vez más complejos, sobre las estructuras comunicativas, los conocimientos lingüísticos, los usos convencionales, las estrategias, las actitudes y los sentimientos implicados en las tareas lectoras, escritoras, de interacción o de mediación.

Las situaciones de aprendizaje se tienen que diseñar sobre un problema real, conectado con el entorno, experiencias e intereses de los alumnos, que faciliten soluciones creativas y colectivas, que fomenten la curiosidad y la aceptación positiva de la diversidad lingüística, cultural y humana del entorno y general, además de la conciencia de los usos discriminatorios y sexistas del lenguaje.

Es fundamental que las situaciones de aprendizaje se interrelacionen en varias competencias lingüísticas específicas de la materia y competencias de las varias áreas, como se encontrará los alumnos en los retos que les deparará el futuro.

Se promoverá el trabajo individual, la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales, con metodologías activas, para que los alumnos participen tomando decisiones sobre los objetivos, la

planificación del proceso y de la evaluación. Sin olvidar la gestión de emociones en un entorno de confianza, seguridad afectiva, empatía, cooperación emocional y mediación.

Las situaciones de aprendizaje tienen que tener en cuenta los siguientes contextos:

A) Contexto personal: experiencias personales del alumnado y que implican la expresión oral de sentimientos, vivencias, opiniones y hechos en un clima de confianza, respeto, escucha, afectividad, empatía, cooperación y mediación. Incidirán en las vivencias para dar a los aspectos formales (forma, planificación, acción y retroacción), y se utilizarán, para hacerlo, diferentes apoyos (físicos y digitales).

B) Contexto social: situaciones que promuevan la cooperación y la participación del alumnado, tanto en la vida del centro como en su entorno local: la resolución pacífica de los conflictos por medio del lenguaje; el desarrollo de sentimientos de empatía y compasión; los desequilibrios entre las lenguas oficiales; los beneficios del plurilingüismo para el desarrollo personal y social, etc.

C) Contexto educativo: las situaciones tienen que propiciar que el alumnado emplee la lengua para vehicular los diferentes conocimientos que establece el currículum, enunciar, explicar, demostrar, aplicar y practicar, con una actitud activa, crítica y reflexiva, que le permita continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

8. LA EVALUACIÓN.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

Esta evaluación continua se complementará con evaluaciones de diagnóstico de las competencias adquiridas por el alumnado que llevarán a cabo las administraciones educativas en Cuarto Curso de Primaria y en Segundo Curso de la ESO. Dichas evaluaciones tendrán también un carácter formativo y servirán de referente para aplicar planes de actuación y de mejora en la calidad de la educación.

La evaluación competencial e integradora.

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Dado que el currículo de la materia se estructura en dos grupos de cursos, cada uno de ellos dispone de sus propios Criterios de Evaluación referenciados a Competencias Específicas determinadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1 Y 2 CURSO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir y contextualizar en el tiempo y el1.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre

espacio los acontecimientos y procesos más hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el relevantes de la historia propia y universal, presente.

identificando referentes de la evolución hacia la **1.2.** Reconocer la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.

1.3. Manifestar interés y respeto por la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.

2. Buscar, identificar y seleccionar la **2.1.** Comparar la información obtenida con sus ideas previas, desterrando información referente a hechos históricos, posibles prejuicios.

geográficos y artísticos a partir de diferentes **2.2.** Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos contenida en fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, diferentes fuentes documentales.

clasificación, recogida, organización, crítica y **2.3.** Identificar la información contenida en diferentes fuentes documentales de hechos históricos, geográficos y artísticos.

respeto. **2.4.** Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, representándolas de una manera textual, gráfica o audiovisual.

3. Explicar las nociones básicas de cambio y **3.1.** Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y continuidad en la historia empleando un procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.

perspectiva causal y contextualizada, **3.2.** Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas reconociendo en el pasado el origen y evolución por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como de las cuestiones más relevantes del mundo en otros contextos sociales, políticos y culturales.

actual y expresando juicios y opiniones sobre el **3.3.** Producir opiniones y manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y cosmovisiones. presente y el futuro.

4. Contrastar las identidades individuales con **4.1.** Identificar los elementos definitorios más significativos de las las colectivas, identificando las aportaciones identidades individuales y colectivas del propio entorno.

decisivas en su construcción y reconociendo y **4.2.** Expresar opiniones de respeto y tolerancia hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.

valorando las actuaciones de tolerancia y **4.3.** Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tan respeto. individuales como colectivas.

5. Explicar las interrelaciones económicas **5.1.** Ubicar las actividades económicas y los recursos naturales más fundamentales entre los elementos del espacio importantes en el espacio geográfico.

físico y las actividades de las sociedades **5.2.** Detectar los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local y hacer propuestas con humanas, así como su repercusión en la criterios de sostenibilidad. sostenibilidad. **5.3.** Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.

6. Contrastar los principales modelos de **6.1.** Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, ocupación territorial y de organización política y política y económica. económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como **6.2.** Distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.

global. **6.3.** Señalar los principales problemas territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local, regional, estatal y supraestatal.

7. Dar argumentos desde una perspectiva **7.1.** Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, crítica, fundamentada en conocimientos utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

históricos y geográficos acerca de problemas **7.2.** Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.

sociales relevantes, asumiendo valores **7.3.** Mostrar interés por los problemas sociales más relevantes y proponer soluciones a los mismos fundamentadas en saberes geográficos e democráticos y pronunciándose en su defensa. históricos.

8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como responsabilidad y reconociendo las aportaciones de sus iguales. base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con responsabilidad y reconociendo las aportaciones de sus iguales. tomando como ejemplo la historia de Europa.

8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión en cualquier ámbito, aplicando los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.

8.3. Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.

9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

9.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, especialmente de su entorno más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.

9.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder evaluar correctamente el proceso de aprendizaje del alumnado, hay que diversificar los instrumentos evaluativos; desde esta perspectiva, cualquier actividad de clase puede ser útil para obtener información.

Se realizarán varias pruebas escritas en cada uno de los trimestres. La nota que obtendrá el alumnado es el resultado de su evaluación trimestral según los criterios de puntuación mencionados. El alumno que suspenda uno de los trimestres podrá compensarlo si tiene aprobados los dos restantes y siempre que la calificación final total obtenida sea igual o superior a cinco . Para el alumnado que tiene que recuperar por no haber superado el curso en la convocatoria ordinaria de junio se harán exámenes de recuperación en la convocatoria extraordinaria.

Instrumentos que acompañan la evaluación:

- Pruebas. Se harán pruebas escritas a lo largo de cada una de las tres evaluaciones con un mínimo de un examen por evaluación (normalmente dos). El 60% de la nota de la evaluación será el resultado de la media de estas pruebas.
- Libreta y trabajo. El alumnado tendrá que tener el cuaderno de trabajo (según las correspondientes indicaciones que el profesor haya indicado) con todas las actividades que se han hecho durante toda la evaluación. El 10% de la nota de la evaluación será el resultado de esta tarea.
- Proyectos o tareas. Se harán tareas de investigación y profundización (trabajos individuales o grupales) mínimo uno por trimestre. Esto comporta el 20% de la nota de la evaluación.
- Participación y actitud en el aula. El profesor/a propondrá actividades en las clases incitando a la buena participación para motivar y dinamizar las clases. El 10% de la nota de la evaluación será el resultado de estas actividades. Si

un alumno no lleva de manera reiterada, y sin ninguna justificación, el material pertinente para seguir las clases con normalidad, influirá negativamente (en la medida que el profesor/a crea conveniente) en la nota de la evaluación.

- La no asistencia a un examen. Si algún alumno/a no puede acudir a hacer un examen, habrá obligatoriamente de justificarlo mediante un escrito por parte de los padres. En este caso será el profesor/a quien arbitrará el procedimiento que crea más adecuado para hacer el examen. En el caso de que el alumno no pueda justificar la ausencia, este examen en principio se contará como suspenso (con una nota de 0). Quedará a criterio del profesor/a la posibilidad de hacerlo a junio, o no hacerlo y mantenerle el 0.
- Pruebas de recuperación. Se realizará un examen de recuperación de la parte de historia a mediados de curso y otro de la parte de geografía a final de curso.
- La nota final del curso. Será la media aritmética de las tres evaluaciones.
 - Finalmente, los diferentes objetos de evaluación requieren estrategias distintas según el alumnado o práctica docente, y es condición indispensable que sean coherentes con las finalidades educativas, los contenidos trabajados y las actividades realizadas, así como que puedan hacer posible el cumplimiento de las características del proceso de evaluación formativa que pretendemos.

8.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Las actividades planteadas en las diferentes unidades están secuenciadas de menor a mayor grado de dificultad. De este modo las primeras actividades son de refuerzo, se trata de ejercicios básicos y sencillos que permiten a los alumnos lograr mejor los contenidos de la unidad.

En el interior de los manuales, las actividades de ampliación están diferenciadas tipográficamente del resto y van dirigidas al alumnado más capacitado. Estos ejercicios presentan un grado de complejidad más elevado y están destinados a ampliar los contenidos trabajados en el bloque correspondiente, en que el alumnado tendrá que reflexionar o buscar información sobre algún aspecto concreto. Además, están relacionadas con estrategias de autoaprendizaje y con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Además, el equipo docente del ámbito cuenta con material específico tanto de refuerzo como de ampliación y con unos cuadernos para la diversidad y otros de competencias básicas que son correlativos en los libros de texto y que resumen los contenidos mínimos principales.

En cuanto al alumnado que tenga muy buenas capacidades y para el cual se consideran ampliaciones oportunas de contenidos se recomendarán libros, novelas general y otras de históricas y/o trabajos/proyectos de prensa e investigación.

9. METODOLOGÍA.

Como orientaciones metodológicas generales que hay que aplicar en la enseñanza secundaria, en primer lugar, se parte de tres principios: Principio de Calidad, Principio de Esfuerzo y Principio de

Eficacia. A estos principios básicos hay que añadir las fuentes curriculares: sociológica, psicológica, pedagógica y epistemológica, teniendo en cuenta que la fuente psicológica y la pedagógica constituyen la base de la metodología que seguiremos.

El aprendizaje entendido como construcción de conocimientos es el planteamiento en que se basa el desarrollo de esta programación didáctica. Se concibe que el alumno es agente activo de la construcción de los conocimientos y se entiende el aprendizaje como la apropiación de unos saberes que se interrelacionan con unos conocimientos adquiridos, en un proceso complejo de construcción y reconstrucción. Este proceso se desarrolla en la interacción social que tiene lugar en el aula entre el profesor y los compañeros, y también en interacción con los contenidos a aprender.

El aprendizaje tiene que ser significativo porque el alumno establezca vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo contenido a aprender y el que ya se encuentra en la estructura cognitiva de la persona. Los aprendizajes conceptuales tienen que tener una correlación con los procedimentales por no caer en la abstracción y parar la motivación del alumno. Esta motivación, hay que fomentarla con la presentación de los contenidos por medio de textos y actividades ligados a sus intereses y que recrean situaciones contextualmente próximas y reconocibles por el alumnado. El personal docente actúa como dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje a la vez que el alumnado se implica. El alumnado tiene que aprender a aprender, este hecho implica la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y auto regulación.

La interdisciplinariedad evita posibles repeticiones de contenidos, razón por la cual es importante coordinar la programación con las de las diferentes asignaturas del área de lenguas. Además, todos los contenidos trabajados tienen que contribuir al objetivo global que es la adquisición de las competencias clave.

Dentro de la libertad incuestionable del profesorado hay algunos principios que son esenciales para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Coordinación y colaboración entre el profesorado.

- Carácter multidisciplinario y riqueza multidisciplinaria de las materias.

- Investigación de métodos de trabajo cooperativo. Estos métodos tienen que ser respetuosos con la diversidad de los docentes, pero tienen que generar ilusión para colaborar en un proyecto común en el cual cada cual aportará su mejor experiencia profesional y aprenderá y compartirá conocimiento con otros compañeros.

- El docente tendrá que buscar situaciones próximas en el alumnado porque este pueda aplicar, en diferentes contextos, los contenidos de los cuatro saberes que conforman cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Así mismo, creará contextos y situaciones que representan retos para los alumnos, que los invitan a

cuestionarse sus saberes actuales, que los obligan a ampliar la perspectiva y a contrastar sus opiniones con las de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

-Para trabajar las competencias clave relacionadas con el dominio emocional y las habilidades sociales tendrán un especial protagonismo las actividades de planificación y de ejecución de tareas en grupo que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

-La forma de evaluar el nivel de competencia logrado será a través de la aplicación de los conocimientos y las habilidades trabajadas. Ahora bien, las competencias suponen un dominio completo de la actividad en cuestión; no son solo habilitados, a pesar de que estas siempre estén presentes. Por lo tanto, además de las habilidades, también se tendrán en cuenta las actitudes y los elementos cognitivos.

9.1. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

En cuanto a los libros de texto utilizaremos:

- Ciencias Sociales ESO: Ed. Vicens-Vives

Las editoriales también proporcionan otros recursos como cuaderno de actividades, de competencias básicas y de atención a la diversidad.

Además, el Departamento cuenta con materiales y recursos como por ejemplo:

- Libros de lectura.
- Vocabularios y diccionarios generales y específicos.
- Mapas murales de la editorial Vicens Vives para utilizar en clase (colección completa)
- DVD's: colecciones de Historia del Arte, Historia de España, Historia de la Guerra Civil...
- Atlas histórico y geográfico a disposición de los alumnos.
- Obras de especialización en la biblioteca.
- Material complementario de cada profesor: *webquests, *power-*points, *videos, blogs..

9.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales están explícitos en el punto 3.5 de la programación, basados en la Recomendación 2018/C 189/01 del Consejo de la Unión Europea.

Además en todas las asignaturas será fundamental fomentar la lectura y su comprensión, la expresión oral y la escrita.

Se valorará la iniciativa, y los valores cívicos, en definitiva todo aquello que los ayudo a lograr el perfil de salida necesario para su formación como ciudadanos.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso, participaremos en varias actividades extraescolares diseñadas por el departamento. Es probable que el departamento colabore en otras salidas y actividades junto a otros departamentos.

Estamos valorando la posibilidad de algún proyecto conjunto, para fomentar la colaboración interdisciplinar.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Una parte fundamental para el éxito de una programación son las relaciones de comunicación. Podemos disponer de todo: intenciones excelentes, buena voluntad, buen material, buenos recursos, buena organización, ... pero si fallan las relaciones humanas necesarias en todo aprendizaje, nuestra tarea está destinada al fracaso y más si el alumnado de diversificación curricular no recibe un espaldarazo afectivo que los motive para continuar. Entonces, el éxito o el fracaso de nuestra tarea, que no es nada más y nada menos que conseguir que el alumno aprenda y al mismo tiempo que nosotros estemos satisfechos profesionalmente del trabajo, hecho que dependerá de una serie de factores que hacen referencia a las relaciones humanas existentes entre todos los implicados. Así, es necesario que:

- Entre los alumnos haya una buena relación, lo cual posibilitará trabajos en equipo y la cooperación a muchos niveles, dentro y fuera de clase.
 - Entre profesores y alumnos se dé la complementariedad y la empatía; no podemos olvidar que el éxito de unos es el éxito de los otros. Los profesores tenemos que conseguir que los alumnos estén convencidos que nosotros los podemos ayudar a aprender. Si no es así será muy difícil conseguirlo.
 - Los mismos profesores estén convencidos de su papel como enseñantes y que sean capaces de formar todo un equipo humano para que el alumno no pueda encontrar contradicciones y si coherencia entre las actuaciones de uno y las de otro.
- Entre el profesorado y las familias la comunicación sea fluida. Será fundamental también el trabajo en la tutoría.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse materias que han sido objeto de adaptación curricular individual significativa, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos dentro de la adaptación curricular correspondiente. Los resultados de la evaluación se expresarán en los mismos términos y con las mismas escalas que establece la normativa vigente para el resto del alumnado, se consignarán en las actas y en el expediente académico con la expresión «ACIS» (adaptación curricular individual significativa).

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, además de las medidas pertinentes, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE ÉXITO.

Durante el curso escolar se realizará un seguimiento, en las reuniones de Departamento y en las de coordinación del ámbito, de los siguientes aspectos que suponen a la vez una evaluación de la práctica docente y del grado de desempeño de unos indicadores de éxito:

- Porcentaje del éxito académico en los diversos niveles y materias.
- Nivel de desempeño de las temporalizaciones previstas en las programaciones.
- Nivel de aparición de conflictos en las aulas.
- Calidad de realización de las actividades propuestas.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.

Estos aspectos serán evaluados cada trimestre y se propondrán medidas concretas de mejora si los indicadores de logro muestran la necesidad de adoptar modificaciones en estos aspectos.



PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

**IES VIOLANT DE CASALDUCH
CURSO 2024/2025**

ÍNDICE

1. Introducción.

1.1. Justificación de la programación.

1.2. Contextualización.

2. Objetivos generales de la etapa educativa.

3. Competencias Clave.

4. Competencias Específicas.

5. Saberes Básicos.

6. Criterios de Evaluación.

7. Instrumentos de Evaluación.

8. Criterios de Calificación.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión.

10. Programación de aula.

1. Introducción

1.1. Justificación de la programación

La programación se justifica en base a cuatro criterios:

a) Marco normativo

El marco normativo en el que se desarrolla la propuesta pedagógica parte de las pautas, instrucciones e indicaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE), en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

La programación de Departamento, justificada desde el Proyecto Educativo de Centro (PEC, 2º nivel de concreción curricular), plasmará lo establecido en la Resolución de 22 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2024-2025.

b) Planificación

Racionaliza la práctica didáctica, para que no se desarrolle de forma arbitraria. Es una “hipótesis de trabajo” que se verificará y mejorará con y en la práctica docente. Se define como un instrumento que articula el conjunto de actuaciones del docente para

lograr los objetivos y las competencias de etapa y materia. Además de competencias, objetivos, contenidos, actividades, metodología e instrumentos de evaluación, ha de incluir medidas de inclusión, tanto educativa como social. Debe ser flexible y adaptable, para enfrentar situaciones imprevistas con mayores posibilidades de éxito, es decir, programamos para poder “improvisar” si llegase el caso.

c) Conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La educación es una herramienta fundamental por la transformación social y un motor de progreso que nos prepara para afrontar los retos futuros. De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y más concretamente, el objetivo cuarto “Educación de calidad”, las administraciones educativas tienen que garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y fomentar activamente el aprendizaje a lo largo de la vida. Por consiguiente, la siguiente propuesta didáctica pretende generar una experiencia significativa donde el alumnado construya su propio aprendizaje con un papel activo y participativo y lo mantiene a lo largo de la vida mediante la adquisición de una serie de competencias claves por su desarrollo personal, social y profesional.

d) Relación de la Geografía e Historia con la sociedad

La vida en sociedad, la percepción y análisis crítico del mundo actual, complejo, plural y cambiante, como consecuencia de la acción humana, social o individual, a través del tiempo y del espacio, constituyen el objeto principal de los aprendizajes de Geografía e Historia. Esta materia, basada en dos disciplinas de gran raigambre académica, continúa el desarrollo competencial de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Educación Primaria e implica, en esta etapa educativa en la que el alumnado alcanza la adolescencia, una mayor participación progresiva en esa sociedad, la conformación de su identidad individual y social, así como la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la adquisición de los compromisos éticos que conlleva. Nuestro presente afronta retos como garantizar la sostenibilidad del planeta, la globalización y el incremento de las desigualdades, sobre los que los futuros ciudadanos han de ser conscientes para tomar decisiones basadas en los conocimientos históricos y geográficos y el espíritu crítico.

El carácter integrador y comprensivo de la geografía y la historia, tanto entre ellas como respecto a las demás ciencias sociales, les confiere la capacidad necesaria para contribuir a alcanzar los objetivos y competencias establecidos en el perfil de salida del alumnado de la educación obligatoria.

La integración de la geografía y la historia supone además la combinación de sus métodos, instrumentos y estrategias de estudio en aras del desarrollo

competencial, al movilizar destrezas como la localización e identificación de información y de fuentes utilizando herramientas y recursos de índole diversa, desde los digitales a los más tradicionales, el pensamiento crítico, la comparación y la interrelación de hechos.

Ambas disciplinas resultan indispensables para poder afrontar los retos que las sociedades actuales plantean respecto a la información. La sociedad de la hiperinformación somete al alumnado a dos desafíos importantes: saber discernir qué información es esencial y cuál es anecdótica, y encontrar información veraz frente a falsedades y tergiversaciones a las que cada vez está más expuesto. La geografía y la historia aportan las herramientas necesarias para poder formar en competencia informacional y asumir el reto con garantías de superación. Además, tanto la geografía como la historia se interrelacionan intensamente con el resto de las ciencias sociales y humanidades, cuyos contenidos promueven a través de su presencia implícita en el currículo de Geografía e Historia, como es el caso de la economía y la historia del arte.

La geografía, por su parte, aporta habilidades para el análisis y entendimiento del espacio y la interacción que las sociedades humanas mantienen con el medio natural en el espacio físico mediante el concepto de espacio geográfico. Contribuye, por tanto, a explicar las transformaciones desde un punto de vista procesual, el de la interacción ser humano-medio natural, desde una perspectiva crítica y de compromiso social enfocada hacia la detección de los desequilibrios territoriales y principales problemas del mundo actual, buscando soluciones sostenibles, solidarias y justas.

La historia permite la comprensión de la evolución temporal de los grupos e individuos humanos mediante la construcción de explicaciones causa-efecto, contribuyendo al entendimiento de la diversidad y complejidad de la experiencia humana, forjada a través de procesos de cambio y de continuidad.

En consecuencia, tanto la geografía como la historia hacen el presente más inteligible para el alumnado, pues promueven su capacidad de empatizar con respecto a otras culturas, fomentando la tolerancia hacia las diferencias y las actitudes de interés y respeto hacia otras identidades y cosmovisiones. En

definitiva, favorecen el enriquecimiento personal del alumnado a la vez que facilitan su integración y participación social.

Por otro lado, ambas disciplinas, geografía e historia, han ido ligadas históricamente a unos valores humanísticos que ahora cobran una mayor presencia específica tanto en el perfil de salida como en las competencias específicas y en los contenidos básicos. Estos valores están relacionados directamente con los desafíos y retos que afronta el mundo actual, plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la cultura de la paz, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la crítica hacia las situaciones inicuas, la sostenibilidad medioambiental, la ciudadanía y convivencia democrática y la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

En síntesis, esta materia trata de cumplir una importante función cívica al armonizar las señas de identidad del colectivo al que pertenece cada individuo con el entramado de culturas en el que se ve inmerso el habitante de la aldea global. Por ello, en la medida en que muestra y permite entender que ninguna identidad es eterna o impenetrable y que las construcciones humanas son perecederas, su presencia en la formación del alumnado del siglo XXI es fundamental. Solamente así podrá entender que el cambio, y no la inmutabilidad, es la esencia del devenir de la humanidad.

1.2. Contextualización

Para tomar decisiones y desarrollar una adecuada programación didáctica es necesario conocer el contexto físico, social y cultural donde se aplica:

a) Contexto socioeconómico

El IES Violant de Casalduch está ubicado en el municipio castellonense de Benicàssim. Su contexto socioeconómico es de nivel medio-alto y constituye el lugar de residencia de muchas familias castellonenses que se han instalado en esta localidad con el objetivo de aprovechar la calidad de vida que ofrece su entorno costero que apenas dista 9 kilómetros de la capital provincial.

b) Centro

El IES Violant de Casalduch es el único centro público de secundaria de la localidad. Se imparten las etapas de Educación Secundaria Obligatoria,

Bachillerato, Formación Profesional Básica (Informática y Jardinería), además de los grados medio y superior de Técnico en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD). El número aproximado de estudiantes ronda los 1100, aunque la presencia en el centro de alumnos de TAFAD es escasa debido a que la propia naturaleza de tales estudios les lleva fuera del centro durante buena parte de su jornada lectiva.

De conformidad con la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, el proyecto lingüístico de centro (PLC) articula, concreta y adecua el programa de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI). Atendiendo al mismo, en el caso de la asignatura Geografía e historia, la lengua vehicular de la asignatura será el castellano.

Aunque no afecte a nuestro desempeño, también cabe destacar que dentro de las medidas específicas el Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa del centro dentro de las medidas se dispone de Programas de Diversificación Curricular en

d) Adolescencia

Los alumnos de 2º de ESO son jóvenes de, al menos, entre 13 y 14 años.

Como tales, desde el punto de vista psicológico su personalidad está mediatizada por los elementos definitorios de la adolescencia, como son:

- Periodo de cambios graduales: del 20% al 25% de los jóvenes sufren crisis negativas. Es habitual que a esta edad sientan cierta desconfianza hacia la autoridad y perciban el ámbito educativo como algo ajeno y hostil. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes realizan esta transición sin grandes crisis.

-Desarrollo de la identidad: es la tarea más importante, crear su propia identidad, autoconcepto, autoestimas y expectativas sobre su futuro.

-Logro de la independencia: referida a la independencia de tipo emocional, para tomar decisiones sobre sus expectativas.

-Relación con el grupo de pares: hay una fuerte necesidad de aceptación por parte del grupo de amigos, que refuerza la autoestima del adolescente.

-Desarrollo del juicio moral: al alcanzar las operaciones formales, también alcanzan una moral autónoma, basada en principios de racionalidad y justicia.

La materia de Geografía e Historia de 2º de ESO se imparte en un total de siete grupos:

- Grupo A: Cuenta con un total de 20 alumnos, de los cuales, 2 alumnos son de nuevo acceso.
- Grupo B: Cuenta con un total de 20 alumnos, de los cuales, 2 alumnos son de nuevo acceso y 2 repetidores.
- Grupo C: Cuenta con un total de 20 alumnos, de los cuales, 1 alumno es de nuevo acceso y 1 repetidor.
- Grupo D: Cuenta con un total de 19 alumnos, de los cuales, 1 alumno es de nuevo acceso, 1 alumno repetidor de nuevo acceso y 1 alumno repetidor.
- Grupo E: Cuenta con un total de 21 alumnos, de los cuales, 2 alumnos son de nuevo acceso y 1 repetidor.
- Grupo F: Cuenta con un total de 20 alumnos, de los cuales, 1 repetidor.
- Grupo G: Cuenta con un total de 20 alumnos, de los cuales, 1 repetidor.
- Grupo H Cuenta con un total de 12 alumnos.

2. Objetivos generales de la etapa educativa

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, señala que esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado una serie de capacidades reguladas en su artículo 7. Son las siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

3. Competencias Clave

La base sobre la que se sustenta y se desarrolla el actual marco curricular de la LOMLOE es la implementación de un modelo de aprendizaje y de enseñanza competenciales. Se prioriza y se define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias del alumnado.

Las competencias forman parte de nuestro sistema educativo desde hace años. En el preámbulo de la propia LOMLOE se recuerda como la LOE ya implementaba en 2006 “una enseñanza que garantice a toda la ciudadanía capacidades de aprender a ser, de aprender a saber, de aprender a hacer y de aprender a convivir”. Esta concepción de las competencias sigue vigente en la LOMLOE, que enfatiza el propósito competencial de la enseñanza al establecer las competencias clave como eje central de la enseñanza, determinante de la estructura del currículo y de los aprendizajes que el alumnado debe adquirir.

Las Competencias Clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional. Tales Competencias Clave son:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
- Competencia Plurilingüe (CP)
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (STEM, en inglés)
- Competencia Digital (CD)
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)
- Competencia Ciudadana (CC)
- Competencia Emprendedora (CE)
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias. Este conjunto de Descriptores Operativos constituye el Perfil de Salida del alumnado al finalizar cada Etapa Educativa de Educación Básica.

Los Descriptores Operativos que se han definido para cada una de las Competencias Clave al finalizar las dos Etapas Educativas son los siguientes:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (MCTE)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emrende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia Digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el

aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia Ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud

dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia Emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en Consciencia y Expresión Culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas

del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. Competencias Específicas

La LOMLOE establece dos tipologías de competencias claramente diferenciadas, pero, a la vez, estrechamente interrelacionadas: las Competencias Clave y las Competencias Específicas. Estas últimas son las competencias que el alumnado debe adquirir como resultado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos determinados contextos y derivan de las Competencias Clave, recogándose en cada una de las áreas o materias de la Educación Básica.

Las Competencias Específicas de la materia que se tienen que desarrollar durante el curso son:

1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.

2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.

3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado

el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.

6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.

7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.

8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

Las Competencias Específicas se conectan con las competencias clave de la siguiente manera:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X				X	X		X
CE2	X			X	X			
CE3	X					X		
CE4	X					X		X
CE5			X		X	X		X
CE6	X				X	X		X
CE7						X	X	
CE8						X		X
CE9						X		X

5. Saberes Básicos

Las Competencias Específicas son el eje vertebrador de cada área o materia, puesto que permiten definir los Saberes Básicos, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias Específicas.

Concretamente, los Saberes Básicos de la materia de Geografía e Historia de 2º de la ESO son las siguientes:

Bloque 1: Geografía

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE GEOGRAFÍA

- Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía.
- La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas.
- Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC.

SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA DEL POBLAMIENTO Y DE LA POBLACIÓN

- Espacio urbano y rural en el mundo actual.
- El espacio urbano en España y en la Comunidad Valenciana.
- Las grandes áreas culturales del planeta. La diversidad cultural de los grupos humanos. Convivencia e interculturalidad en un mundo globalizado.

Bloque 2: Historia

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE HISTORIA

- Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.
- Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.
- Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC.

SUBBLOQUE DE EDAD MEDIA

- Crisis y desaparición del Imperio romano.
- Los pueblos germánicos y el inicio de la Edad Media.
- Surgimiento y expansión del islam.
- El feudalismo en Europa entre los siglos XI y XII: política, sociedad y economía.
- El renacer de las ciudades en Europa entre los siglos XIII y XV: política, sociedad y economía.
- Al-Ándalus: política, sociedad y economía. La vida cotidiana en las ciudades musulmanas.
- Los reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media: panorámica general y evolución territorial. La vida cotidiana en las ciudades cristianas. El Reino de Valencia.
- Las personas invisibilizadas en la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las mujeres en la prehistoria, la historia antigua y medieval.

Bloque 3: Historia del arte

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA HISTORIA DEL ARTE

- Metodologías de trabajo y vocabulario de la Historia del arte.

SUBBLOQUE DEL ARTE DE LA ANTIGÜEDAD Y DE LA EDAD MEDIA

- El arte románico: el templo, la pintura y escultura.
- El arte gótico: el templo, la pintura y la escultura.
- Principales aportaciones del arte islámico.

Bloque 4: Compromiso social y cívico

SUBBLOQUE DE EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

- Técnicas básicas de alfabetización informacional en geografía e historia.
- Valores, derechos y deberes de la ciudadanía democrática. Diálogo y empatía como instrumentos de resolución pacífica de conflictos.

- Detección y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia antigua y medieval.

SUBBLOQUE DE SOSTENIBILIDAD

- Actuaciones personales de respeto al medioambiente: Reutilizar, Reciclar, Reducir.
- El desafío de la reducción de las desigualdades sociales y económicas en el mundo actual.

SUBBLOQUE DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO

- Reconocimiento de la propia identidad cultural. Convivencia y respeto de las diferencias culturales e identitarias.
- Reconocimiento del valor identitario del patrimonio cultural y natural y el compromiso con su preservación como herencia irrenunciable del ser humano.

6. Criterios de Evaluación

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Cada materia dispone de sus propios Criterios de Evaluación referenciados a Competencias Específicas determinadas.

En el caso de la materia Geografía e Historia de 2º de ESO son:

Competencia específica	Criterios de evaluación
1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.	1.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.
	1.2. Reconocer la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.

	1.3. Manifestar interés y respeto por la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.
2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.	2.1. Comparar la información obtenida con sus ideas previas, desterrando posibles prejuicios.
	2.2. Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos contenida en diferentes fuentes documentales.
	2.3. Identificar la información contenida en diferentes fuentes documentales de hechos históricos, geográficos y artísticos.
	2.4. Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, representándolas de una manera textual, gráfica o audiovisual.
3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.	3.1. Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.
	3.2. Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.
	3.3. Producir opiniones y manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y cosmovisiones.
4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las	4.1. Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades

aportaciones decisivas en su construcción y reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.	individuales y colectivas del propio entorno.
	4.2. Expresar opiniones de respeto y tolerancia hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.
	4.3. Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tan individuales como colectivas.
5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.	5.1. Ubicar las actividades económicas y los recursos naturales más importantes en el espacio geográfico.
	5.2. Detectar los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local y hacer propuestas con criterios de sostenibilidad.
	5.3. Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.
6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial, y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.	6.1. Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica.
	6.2. Distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.
	6.3. Señalar los principales problemas territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local, regional, estatal y supraestatal.

<p>7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.</p>	<p>7.1. Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
	<p>7.2. Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.</p>
	<p>7.3. Mostrar interés por los problemas sociales más relevantes y proponer soluciones a los mismos fundamentadas en saberes geográficos e históricos.</p>
<p>8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos</p>	<p>8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con responsabilidad y reconociendo las aportaciones de sus iguales.</p>
	<p>8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión en cualquier ámbito, tomando como ejemplo la historia de Europa.</p>
	<p>8.3. Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.</p>
<p>9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.</p>	<p>9.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como local.</p>
	<p>9.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.</p>

7. Instrumentos de Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse la materia será continua y tendrá en cuenta las adecuaciones y adaptaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el

caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo adecuando las condiciones para favorecer la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y se llevará a cabo un seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales.

El profesorado de la materia decidirá, al final del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Para ello tomará en consideración los diferentes elementos del currículo y el trabajo hecho en clase, así como el interés y el esfuerzo que haya mostrado cada alumno/a a través de los siguientes elementos:

Actitud

- Observación sistemática del alumno hacia las actividades mencionadas, los compañeros, el profesor y el entorno.
- Faltas de asistencia (excesivas/no justificadas).

Implicación en el aula:

- Cuaderno del alumno.
- Trabajos para casa.
- Trabajo de grupo en clase.
- Exposiciones orales.
- Revisión de correcciones.
- Participación en clase e intervenciones en la pizarra.
- Preguntas individuales en clase.
- Lectura de libros.
- Visionado de películas o documentales.

Pruebas objetivas

- Pruebas orales y/o escritas

Con el objetivo de determinar el grado de adquisición de las competencias se realizará un seguimiento individual de cada alumno y alumna del grupo y la

información referida a los elementos antes mencionados se anotará diariamente en diferentes instrumentos de evaluación. Estos serán diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje, de modo que sea posible la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizando que las condiciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Las dos variantes fundamentales que se emplean en la materia son:

- La rúbrica (una tabla de doble entrada, en la que en la columna de cabecera se introducen indicadores de logro y en la fila de cabecera los rangos de adquisición de esos logros, que permitirá evaluar y/o calificar cualquier otro ítem que nos planteemos).
- El protocolo de registro (el “cuaderno del profesor”, donde se anota, en forma de tabla, el trabajo y comportamiento diario del alumno o de una actividad en concreto. Consiste en una tabla de doble entrada en la que en la columna de cabecera se incluyen los elementos que consideramos clave para considerar una evaluación positiva - indicadores- y la fila de cabecera se corresponde con los rangos correspondientes para cada registro. Estos rangos se podrán sustituir por observaciones o descripciones del comportamiento del alumno).

Respecto a las pruebas de recuperación, se realizarán dos pruebas: una relativa a la parte de historia a mediados de curso, y otra, de geografía a finales de curso.

8. Criterios de Calificación

La calificación final, realizada mediante los instrumentos citados anteriormente, se atenderá a los siguientes criterios. El porcentaje con que debe influir cada uno de ellos en la calificación final será:

- Pruebas objetivas adaptadas a las características del alumnado, tanto en formato, como en tiempo: 70%.
- Trabajo activo durante las sesiones: 20%.
- Actitud: 10%.

Se realizará una evaluación por trimestre; la última será la final ordinaria. Para aprobar una evaluación será necesario alcanzar el 5.

Para superar la asignatura se debe obtener al menos un 5 en la calificación final ordinaria, que se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, y haber presentado las actividades obligatorias.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión

El artículo 71, título II, capítulo I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación con las modificaciones establecidas en el apartado 49 del actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, dispone que corresponde a las administraciones educativas asegurar los recursos necesarios porque el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria pueda conseguir el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

Cumpliendo con el que establece el artículo 25 del Real Decreto 243/2022 y atendidas las premisas estipuladas en el Capítulo II de Respuesta educativa para la inclusión del Decreto 108/2022, se presta una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El alumnado presenta estas necesidades cuando tiene algún tipo de dificultad para acceder a los contenidos del currículum de acuerdo con su edad, sea por problemas en el entorno o por causas internas. Por este motivo, el alumnado necesita que el currículum se flexibilice y se adapte a su situación concreta. Así mismo, tenemos que tomar en consideración el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, el artículo 4 del cual define cuatro niveles de respuesta educativa para la inclusión. Cada persona tiene necesidades únicas que debemos atender mediante medidas de respuesta educativa de nivel II (apoyos ordinarios para el grupo-clase) y, si fuese el caso, de nivel III o IV. Estas van dirigidas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) que requiere una respuesta diferenciada debido a factores como las dificultades de aprendizaje (como dislexia), las altas capacidades, la incorporación tardía, las condiciones personales o la historia escolar, el trastorno por déficit de atención, la discapacidad o el trastorno grave de la conducta (NEE).

A su vez, se aplicarán los principios del Diseño de Universal y Aprendizaje Accesible (DUA-A). Son los siguientes:

1. Uso equitativo: El diseño se utiliza por personas con distintas capacidades y habilidades.
2. Flexibilidad en el uso: El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales.
3. Uso simple e intuitivo: El uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.
4. Información perceptible: El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial.
5. Tolerancia al error: El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.
6. Poco esfuerzo físico: El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico.
7. Dimensiones que permitan un uso adecuado: Las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.

Como se habrá observado, los siete principios se solapan y hay cuestiones abordadas desde varios de ellos. De hecho, no están diseñados para ser mutuamente excluyentes y sería difícil imaginar cómo aplicar solo alguno sin tener en cuenta los demás. Los principios están tan estrechamente vinculados que cada uno depende, en algún grado, de la implementación de los otros para que el diseño sea universal. En el siguiente cuadro se pueden observar los principios del diseño universal y en qué elementos del modelo DUA-A se trabajan prioritariamente, aunque todos los principios están presentes de una manera u otra en todos los elementos del modelo.

Principios diseño universal	Elementos del Modelo DUA-A								
	Accesibilidad física	Accesibilidad sensorial	Accesibilidad cognitiva	Accesibilidad emocional	Implicación	Feedback	Acceso a la información	Procesamiento	Expresión del conocimiento
1. Uso equitativo				✓	✓		✓		✓
2. Flexibilidad en el uso			✓		✓		✓	✓	✓
3. Uso simple e intuitivo			✓	✓		✓			
4. Información perceptible		✓	✓				✓		✓
5. Tolerancia al error				✓		✓			✓
6. Poco esfuerzo físico	✓						✓		✓
7. Dimensiones que permitan un uso adecuado	✓			✓	✓				

Por otro lado, a continuación, mostraremos las posibles medidas que se podrán implementar ante las necesidades específicas de apoyo educativo detectadas a lo largo del curso.

a) Medidas de nivel III

Las medidas de nivel III van dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo, que implican apoyos ordinarios adicionales. Son medidas de nivel III aquellas modificaciones que se dan en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa (tales como la organización de los recursos humanos, distribución de espacios, disposición del aula, equipamiento y recursos didácticos, horario y agrupamiento de alumnos o métodos de comunicación alternativos como, por ejemplo, el Braille).

En concreto, estas medidas de respuesta podrán ser:

ADAPTACIÓN DE LOS MATERIALES

- Simplificar las instrucciones escritas.
- Subrayar previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes de este cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumnado antes de dar la materia.
- Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a.
- Usar esquemas y gráficos.

- Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes áreas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Grabar los temas con una grabadora.
- Grabar los materiales audiovisuales vistos en clase.

ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDO

- Priorizar contenidos.
- Modificar contenidos.
- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Eliminar contenidos (no nucleares).

ADAPTACIÓN EN LA METODOLOGÍA

- Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno/a haya realizado la anterior.
- Utilizar las instrucciones paso a paso. Presentar la tarea en pasos secuenciales
- Asegurarnos en cada momento que el alumno/a ha entendido la tarea.
- Colocar al alumno/a cerca del profesorado.
- Escribir los apartados y vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de la explicación.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.
- Combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.
- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, presentaciones, vídeos...
- Las orientaciones para hacer un trabajo deben estar escritas en la pizarra o en su libreta.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.

- Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes.
- Utilizar la enseñanza tutorada. Juntar a alumno/as de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Utilización y revisar diariamente la agenda escolar.
- Utilizar el refuerzo positivo (alabanzas, elogios...).
- Facilitar instrucciones claras y precisas.
- Permitir el uso de apoyos materiales: Abecedario, esquemas, reglas de ortografía, esquemas o guiones que enumeren como se realiza un ejercicio, apoyos visuales (dibujos, pictogramas o imágenes reales) ...

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral
- Utilizar preguntas tipo test, con materiales de apoyo.
- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.
- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Examen fraccionado: Colocar una sola orden por pregunta y dejar espacio para contestar.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación.
- Leer las preguntas del examen.
- Examen con material complementario: Esquemas, dibujos de apoyo...
- Apoyar con imágenes el material escrito.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

b) Medidas de nivel IV

Las medidas de nivel IV requieren evaluación sociopsicopedagógica y van dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una respuesta personalizada e individualizada de carácter

extraordinario que implique apoyos especializados adicionales. Estas precisan adaptaciones en cuanto a contenidos, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables del currículo establecido y se programarán partiendo del nivel de competencia curricular del alumno o alumna.

Teniendo en cuenta la detección realizada, el equipo educativo, coordinado por la tutora o tutor y el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación, se organizará la planificación y aplicación de las medidas y los soportes más adecuados, incidiendo en el nivel II de respuesta y en las medidas de nivel III de respuesta que no requieren una evaluación sociopedagógica.

En las diferentes evaluaciones se constatará que si no son suficientes estas medidas para superar las barreras a la inclusión el tutor/a lo pondrá en conocimiento del orientador/a y valorarán de forma conjunta los siguientes elementos:

- a) Barreras de acceso, participación y aprendizaje.
- b) Información procedente de los ámbitos personal, social y familiar del alumnado.
- c) Medidas educativas aplicadas hasta el momento y su eficacia.

Algunas de estas medidas podrán ser:

- Adaptaciones del currículo individuales significativas (ACISI)
- Programas sobre habilidades sociales y de comportamiento.
- Flexibilización de la escolarización (altas capacidades).
- Prórroga de permanencia extraordinaria (NEE).
- Atención transitoria (salud mental).
- Exención de la calificación (NEE).

10. Programación de aula

**PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH**

	Producto final	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje	Competencias clave	Competencias específicas
TEMPORALIZACIÓN PRIMERA EVALUACIÓN (12 semanas/36 sesiones)	PROYECTO DE APRENDIZAJE: "EUROPA EN DISCORDIA: LAS REALIDADES CRISTIANAS Y MUSULMANAS"	Crisis y desaparición del Imperio romano. Los pueblos germánicos y el inicio de la Edad Media. Surgimiento y expansión del islam. Al-Ándalus: política, sociedad y economía. La vida cotidiana en las ciudades musulmanas. El arte románico: el templo, la pintura y escultura. Principales aportaciones del arte islámico. Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico. Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización. Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC. Reconocimiento de la propia identidad cultural. Convivencia y respeto de las diferencias culturales e identitarias. Reconocimiento del valor identitario del patrimonio cultural y natural y el compromiso con su preservación como herencia irrenunciable del ser humano.	Creación de un lapbook sobre la caída del Imperio romano y el desarrollo histórico posterior (Reinos germánicos e Imperio Bizantino). <i>Sesiones 7, 8 y 9.</i>	CCL CD CPSA CC CCEC	CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal... CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales... CE3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada...
			Elaboración de un eje cronológico sobre el inicio y expansión del islam. <i>Sesiones 15, 16 y 17.</i>	CCL CD CPSA CC CCEC	CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal... CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales...
			Visita a Onda: Conozcamos el patrimonio andalusí castellonense. <i>Sesión 23.</i>	CCL STEM CPSAA CC CCEC	CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas... CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política ... CE9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos...
			Realización de pruebas objetivas. <i>Sesiones 12 y 31</i>	CCL CPSAA CC CCEC	CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal... CE3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada... CE4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas....

PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH

<p>RECURSOS TIC/ MATERIALES: Ordenadores con acceso a Internet, router wifi, proyector, webs (Timetoast y Canva), libro de texto, folios, cartulinas, rotuladores y bolígrafos.</p> <p>ESPACIOS: Aula, biblioteca y visita al municipio de Onda.</p> <p>AGRUPAMIENTO: Grupo-clase y grupal (4/5 alumnos)</p>
<p>MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN: <i>Medidas de nivel II (grupo-clase):</i> - De acceso: adaptaciones de acceso con medios comunes (organización óptima del aula, ubicación en primeras filas si es posible, apoyo visual y selección de los materiales curriculares) - De participación: actividades de acción tutorial. - De aprendizaje: adecuación de las programaciones al grupo-clase [actividades de refuerzo y ampliación, transversalidad (igualdad, convivencia, salud, bienestar...)]</p> <p><i>Medidas de nivel III:</i> - Aprendizaje: adecuaciones metodológicas (atención individualizada y más tiempo y ayuda en las actividades) y adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Observación directa (tareas, actividades, trabajo cooperativo), rúbricas (realización del proyecto y coevaluación), pruebas objetivas.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.1.2. Reconocer la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.2.2. Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos contenida en diferentes fuentes documentales.3.1. Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.3.2. Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.4.1. Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.4.3. Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tan individuales como colectivas.5.3. Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.6.2. Distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.9.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como local.9.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.

**PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH**

	Producto final	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje	Competencias clave	Competencias específicas
TEMPORALIZACIÓN SEGUNDA EVALUACIÓN (12 semanas/3 sesiones)	PROYECTO DE APRENDIZAJE: "ORA, LABORA ET BELLIGERO"	<p>El feudalismo en Europa entre los siglos XI y XII: política, sociedad y economía.</p> <p>El renacer de las ciudades en Europa entre los siglos XIII y XV: política, sociedad y economía</p> <p>Los reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media: panorámica general y evolución territorial. La vida cotidiana en las ciudades cristianas. El Reino de Valencia.</p> <p>Las personas invisibilizadas en la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las mujeres en la prehistoria, la historia antigua y medieval.</p> <p>El arte románico: el templo, la pintura y escultura.</p> <p>El arte gótico: el templo, la pintura y la escultura.</p> <p>Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.</p> <p>Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.</p> <p>Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC.</p> <p>Reconocimiento de la propia identidad cultural. Convivencia y respeto de las diferencias culturales e identitarias.</p>	<p>Elaboración del escudo heráldico familiar.</p> <p>Sesiones 7, 8 y 9.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>	<p>CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales...</p> <p>CE4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas...</p> <p>CE9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos...</p>
			<p>Conozcamos el pasado medieval de Castellón mediante mapas.</p> <p>Sesiones 15, 16 y 17.</p>	<p>CCL</p> <p>STEM</p> <p>CPSAAC</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>	<p>CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal...</p> <p>CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas...</p> <p>CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política ...</p>
			<p>Elaboración de biografías de mujeres relevantes de la Edad Media.</p> <p>Sesiones 24, 25 y 26.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p>	<p>CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales...</p> <p>CE4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas...</p> <p>CE7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes</p>
			<p>Realización de pruebas objetivas.</p> <p>Sesiones 14 y 33.</p>	<p>CCL</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>	<p>CE1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal...</p> <p>CE3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada...</p> <p>CE4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas...</p>

**PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH**

<p>RECURSOS TIC/ MATERIALES: Ordenadores con acceso a Internet, router wifi, proyector, webs (Google Maps y la Base de Datos de Heráldica y Genealogía), libro de texto, folios, cartulinas, rotuladores y bolígrafos.</p> <p>ESPACIOS: Aula y biblioteca</p> <p>AGRUPAMIENTO: Grupo-clase y grupal (4/5 alumnos)</p>
<p>MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN: <i>Medidas de nivel II (grupo-clase):</i> - De acceso: adaptaciones de acceso con medios comunes (organización óptima del aula, ubicación en primeras filas si es posible, apoyo visual y selección de los materiales curriculares) - De participación: actividades de acción tutorial. - De aprendizaje: adecuación de las programaciones al grupo-clase [actividades de refuerzo y ampliación, transversalidad (igualdad, convivencia, salud, bienestar...)]</p> <p><i>Medidas de nivel III:</i> - Aprendizaje: adecuaciones metodológicas (atención individualizada y más tiempo y ayuda en las actividades) y adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Observación directa (tareas, actividades, trabajo cooperativo), rúbricas (realización del proyecto y coevaluación), pruebas objetivas.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.2.2. Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos contenida en diferentes fuentes documentales.2.4. Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, representándolas de una manera textual, gráfica o audiovisual.3.1. Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.3.2. Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.4.1. Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.5.3. Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.6.1. Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica.7.2. Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.9.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como local.9.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.

**PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH**

	Producto final	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje	Competencias clave	Competencias específicas
TEMPORALIZACIÓN TERCERA EVALUACIÓN (9 semanas/26 sesiones)	PROYECTO DE APRENDIZAJE: "HACIA UNA ALDEA GLOBAL Y UNOS ESPACIOS URBANOS SOSTENIBLES"	Espacio urbano y rural en el mundo actual. El espacio urbano en España y en la Comunidad Valenciana. Las grandes áreas culturales del planeta. La diversidad cultural de los grupos humanos. Convivencia e interculturalidad en un mundo globalizado. Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía. La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas. Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC. Actuaciones personales de respeto al medioambiente: Reutilizar, Reciclar, Reducir. El desafío de la reducción de las desigualdades sociales y económicas en el mundo actual.	Confección de un lapbook sobre los efectos del cambio climático y respuestas sostenibles a estos desafíos. <i>Sesiones 7, 8, y 9.</i>	CCL STEM CPSAA CC CE CCEC	CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas... CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política ... CE7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes... CE8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia...
		Elaboración de un podcast sobre cómo hacer de nuestras ciudades espacios más justos y sostenibles. <i>Sesiones 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.</i>	CCL STEM CPSAA CC CE CCEC	CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas... CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política ... CE7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes...	
		Realización de pruebas objetivas. <i>Sesiones 14 y 25</i>	CCL STEM CPSAA CC CE CCEC	CE5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas... CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política ... CE7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes...	

PROGRAMACIÓN DE AULA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO) / PROFESORES: Sebastián Bretones y Antonio Solsona
CURSO: 2024/2025 / IES VIOLANT DE CASALDUCH

<p>RECURSOS TIC/ MATERIALES: Ordenadores con acceso a Internet, router wifi, proyector, webs (Audacity y Pixabay), equipo de grabación sonora, libro de texto, folios, cartulinas, rotuladores y bolígrafos.</p> <p>ESPACIOS: Aula y biblioteca.</p> <p>AGRUPAMIENTO: Grupo-clase y grupal (4/5 alumnos)</p>
<p>MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN: <i>Medidas de nivel II (grupo-clase):</i> - De acceso: adaptaciones de acceso con medios comunes (organización óptima del aula, ubicación en primeras filas si es posible, apoyo visual y selección de los materiales curriculares) - De participación: actividades de acción tutorial. - De aprendizaje: adecuación de las programaciones al grupo-clase [actividades de refuerzo y ampliación, transversalidad (igualdad, convivencia, salud, bienestar...)]</p> <p><i>Medidas de nivel III:</i> - Aprendizaje: adecuaciones metodológicas (atención individualizada y más tiempo y ayuda en las actividades) y adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Observación directa (tareas, actividades, trabajo cooperativo), rúbricas (realización del proyecto y coevaluación), pruebas objetivas.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">5.1. Ubicar las actividades económicas y los recursos naturales más importantes en el espacio geográfico.5.2. Detectar los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local y hacer propuestas con criterios de sostenibilidad5.3. Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.6.1. Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica.6.2. Distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.6.3. Señalar los principales problemas territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local, regional, estatal y supraestatal.7.1. Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible.7.2. Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con responsabilidad y reconociendo las aportaciones de sus iguales.8.3. Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.



PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO

**GEOGRAFÍA E HISTORIA
3º ESO**

**IES VIOLANT DE CASALDUCH
CURSO 2024/2025**

ÍNDICE

1. Introducción.

1.1. Justificación de la programación.

1.2. Contextualización.

2. Objetivos generales de la etapa educativa.

3. Competencias Clave.

4. Competencias Específicas.

5. Saberes Básicos.

6. Criterios de Evaluación.

7. Instrumentos de Evaluación.

8. Criterios de Calificación.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión.

1. Introducción

1.1. Justificación de la programación

La programación se justifica en base a cuatro criterios:

a) Marco normativo

El marco normativo en el que se desarrolla la propuesta pedagógica parte de las pautas, instrucciones e indicaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE), en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

La programación de Departamento, justificada desde el Proyecto Educativo de Centro (PEC, 2º nivel de concreción curricular), plasmará lo establecido en la Resolución de 27 de junio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024.

b) Planificación

Racionaliza la práctica didáctica, para que no se desarrolle de forma arbitraria. Es una “hipótesis de trabajo” que se verificará y mejorará con y en la práctica docente. Se define como un instrumento que articula el conjunto de actuaciones del docente para lograr los objetivos y las competencias de etapa y materia. Además de competencias, objetivos, contenidos, actividades, metodología e instrumentos de evaluación, ha de incluir medidas de inclusión, tanto educativa como social. Debe ser flexible y adaptable, para enfrentar situaciones imprevistas con mayores posibilidades de éxito, es decir, programamos para poder “improvisar” si llegase el caso.

c) Conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La educación es una herramienta fundamental por la transformación social y un motor de progreso que nos prepara para afrontar los retos futuros. De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y más concretamente, el objetivo cuarto “Educación de calidad”, las administraciones educativas tienen que garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y fomentar activamente el aprendizaje a lo largo de la vida. Por consiguiente, la siguiente propuesta didáctica pretende generar una experiencia significativa donde el alumnado construya su propio aprendizaje con un papel activo y participativo y lo mantiene a lo largo de la vida mediante la adquisición de una serie de competencias claves por su desarrollo personal, social y profesional.

d) Relación de la Geografía e Historia con la sociedad

La vida en sociedad, la percepción y análisis crítico del mundo actual, complejo, plural y cambiante, como consecuencia de la acción humana, social o individual, a través del tiempo y del espacio, constituyen el objeto principal de los aprendizajes de Geografía e Historia. Esta materia, basada en dos disciplinas de gran raigambre académica, continúa el desarrollo competencial de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Educación Primaria e implica, en esta etapa educativa en la que el alumnado alcanza la adolescencia, una mayor participación progresiva en esa sociedad, la conformación de su identidad individual y social, así como la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la adquisición de los compromisos éticos que conlleva. Nuestro presente afronta retos como garantizar la sostenibilidad del planeta, la globalización y el incremento de las desigualdades, sobre los que los futuros ciudadanos han de ser conscientes para tomar decisiones basadas en los conocimientos históricos y geográficos y el espíritu crítico.

El carácter integrador y comprensivo de la geografía y la historia, tanto entre ellas como respecto a las demás ciencias sociales, les confiere la capacidad necesaria para contribuir a alcanzar los objetivos y competencias establecidos en el perfil de salida del alumnado de la educación obligatoria.

La integración de la geografía y la historia supone además la combinación de sus métodos, instrumentos y estrategias de estudio en aras del desarrollo

competencial, al movilizar destrezas como la localización e identificación de información y de fuentes utilizando herramientas y recursos de índole diversa, desde los digitales a los más tradicionales, el pensamiento crítico, la comparación y la interrelación de hechos.

Ambas disciplinas resultan indispensables para poder afrontar los retos que las sociedades actuales plantean respecto a la información. La sociedad de la hiperinformación somete al alumnado a dos desafíos importantes: saber discernir qué información es esencial y cuál es anecdótica, y encontrar información veraz frente a falsedades y tergiversaciones a las que cada vez está más expuesto. La geografía y la historia aportan las herramientas necesarias para poder formar en competencia informacional y asumir el reto con garantías de superación. Además, tanto la geografía como la historia se interrelacionan intensamente con el resto de las ciencias sociales y humanidades, cuyos contenidos promueven a través de su presencia implícita en el currículo de Geografía e Historia, como es el caso de la economía y la historia del arte.

La geografía, por su parte, aporta habilidades para el análisis y entendimiento del espacio y la interacción que las sociedades humanas mantienen con el medio natural en el espacio físico mediante el concepto de espacio geográfico. Contribuye, por tanto, a explicar las transformaciones desde un punto de vista procesual, el de la interacción ser humano-medio natural, desde una perspectiva crítica y de compromiso social enfocada hacia la detección de los desequilibrios territoriales y principales problemas del mundo actual, buscando soluciones sostenibles, solidarias y justas.

La historia permite la comprensión de la evolución temporal de los grupos e individuos humanos mediante la construcción de explicaciones causa-efecto, contribuyendo al entendimiento de la diversidad y complejidad de la experiencia humana, forjada a través de procesos de cambio y de continuidad.

En consecuencia, tanto la geografía como la historia hacen el presente más inteligible para el alumnado, pues promueven su capacidad de empatizar con respecto a otras culturas, fomentando la tolerancia hacia las diferencias y las actitudes de interés y respeto hacia otras identidades y cosmovisiones. En

definitiva, favorecen el enriquecimiento personal del alumnado a la vez que facilitan su integración y participación social.

Por otro lado, ambas disciplinas, geografía e historia, han ido ligadas históricamente a unos valores humanísticos que ahora cobran una mayor presencia específica tanto en el perfil de salida como en las competencias específicas y en los contenidos básicos. Estos valores están relacionados directamente con los desafíos y retos que afronta el mundo actual, plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la cultura de la paz, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la crítica hacia las situaciones inicuas, la sostenibilidad medioambiental, la ciudadanía y convivencia democrática y la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

En síntesis, esta materia trata de cumplir una importante función cívica al armonizar las señas de identidad del colectivo al que pertenece cada individuo con el entramado de culturas en el que se ve inmerso el habitante de la aldea global. Por ello, en la medida en que muestra y permite entender que ninguna identidad es eterna o impenetrable y que las construcciones humanas son perecederas, su presencia en la formación del alumnado del siglo XXI es fundamental. Solamente así podrá entender que el cambio, y no la inmutabilidad, es la esencia del devenir de la humanidad.

1.2. Contextualización

Para tomar decisiones y desarrollar una adecuada programación didáctica es necesario conocer el contexto físico, social y cultural donde se aplica:

a) Contexto socioeconómico

El IES Violant de Casalduch está ubicado en el municipio castellonense de Benicàssim. Su contexto socioeconómico es de nivel medio-alto y constituye el lugar de residencia de muchas familias castellonenses que se han instalado en esta localidad con el objetivo de aprovechar la calidad de vida que ofrece su entorno costero que apenas dista 9 kilómetros de la capital provincial.

b) Centro

El IES Violant de Casalduch es el único centro público de secundaria de la localidad. Se imparten las etapas de Educación Secundaria Obligatoria,

Bachillerato, Formación Profesional Básica (Informática y Jardinería), además de los grados medio y superior de Técnico en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD). El número aproximado de estudiantes ronda los 1100, aunque la presencia en el centro de alumnos de TAFAD es escasa debido a que la propia naturaleza de tales estudios les lleva fuera del centro durante buena parte de su jornada lectiva.

De conformidad con la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, el proyecto lingüístico de centro (PLC) articula, concreta y adecua el programa de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI). Atendiendo al mismo, en el caso de la asignatura Geografía e historia, la lengua vehicular de la asignatura será el castellano.

Aunque no afecte a nuestro desempeño, también cabe destacar que dentro de las medidas específicas el Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa del centro dentro de las medidas se dispone de Programas de Diversificación Curricular en

d) Adolescencia

Los alumnos de 3º de ESO son jóvenes de, al menos, entre 14 y 15 años.

Como tales, desde el punto de vista psicológico su personalidad está mediatizada por los elementos definitorios de la adolescencia, como son:

- Periodo de cambios graduales: del 20% al 25% de los jóvenes sufren crisis negativas. Es habitual que a esta edad sientan cierta desconfianza hacia la autoridad y perciban el ámbito educativo como algo ajeno y hostil. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes realizan esta transición sin grandes crisis.

- Desarrollo de la identidad: es la tarea más importante, crear su propia identidad, autoconcepto, autoestimas y expectativas sobre su futuro.

- Logro de la independencia: referida a la independencia de tipo emocional, para tomar decisiones sobre sus expectativas.

- Relación con el grupo de pares: hay una fuerte necesidad de aceptación por parte del grupo de amigos, que refuerza la autoestima del adolescente.

-Desarrollo del juicio moral: al alcanzar las operaciones formales, también alcanzan una moral autónoma, basada en principios de racionalidad y justicia.

La materia de Geografía e Historia de 3º de ESO se imparte en un total de siete grupos:

- Grupo A: Cuenta con un total de 24 alumnos, de los cuales, 3 son repetidores.
- Grupo B: Cuenta con un total de 24 alumnos, de los cuales, 4 alumnos son de nuevo acceso y 2 repetidores.
- Grupo C: Cuenta con un total de 24 alumnos, de los cuales, 3 alumnos son de nuevo acceso y 2 repetidores.
- Grupo D: Cuenta con un total de 24 alumnos, de los cuales, 1 alumno es de nuevo acceso y 2 repetidores.
- Grupo E: Cuenta con un total de 24 alumnos, de los cuales, 2 alumnos son repetidores.
- Grupo F: Cuenta con un total de 21 alumnos, de los cuales, 3 alumnos son de nuevo acceso y 1 repetidor.
- Grupo PDC: Cuenta con un total de 15 alumnos.

2. Objetivos generales de la etapa educativa

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, señala que esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado una serie de capacidades reguladas en su artículo 7. Son las siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

3. Competencias Clave

La base sobre la que se sustenta y se desarrolla el actual marco curricular de la LOMLOE es la implementación de un modelo de aprendizaje y de enseñanza competenciales. Se prioriza y se define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias del alumnado.

Las competencias forman parte de nuestro sistema educativo desde hace años. En el preámbulo de la propia LOMLOE se recuerda como la LOE ya implementaba en 2006 “una enseñanza que garantice a toda la ciudadanía capacidades de aprender a ser, de aprender a saber, de aprender a hacer y de

aprender a convivir". Esta concepción de las competencias sigue vigente en la LOMLOE, que enfatiza el propósito competencial de la enseñanza al establecer las competencias clave como eje central de la enseñanza, determinante de la estructura del currículo y de los aprendizajes que el alumnado debe adquirir.

Las Competencias Clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional. Tales Competencias Clave son:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
- Competencia Plurilingüe (CP)
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (STEM, en inglés)
- Competencia Digital (CD)
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)
- Competencia Ciudadana (CC)
- Competencia Emprendedora (CE)
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias. Este conjunto de Descriptores Operativos constituye el Perfil de Salida del alumnado al finalizar cada Etapa Educativa de Educación Básica.

Los Descriptores Operativos que se han definido para cada una de las Competencias Clave al finalizar las dos Etapas Educativas son los siguientes:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa

tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (MCTE)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos

para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia Digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia Ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia Emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en Consciencia y Expresión Culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. Competencias Específicas

La LOMLOE establece dos tipologías de competencias claramente diferenciadas, pero, a la vez, estrechamente interrelacionadas: las Competencias Clave y las Competencias Específicas. Estas últimas son las competencias que el alumnado debe adquirir como resultado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos determinados contextos y derivan de las Competencias Clave, recogándose en cada una de las áreas o materias de la Educación Básica.

Las Competencias Específicas de la materia que se tienen que desarrollar durante el curso son:

1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.

2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.

3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.

6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.

7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.

8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

Las Competencias Específicas se conectan con las competencias clave de la siguiente manera:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X				X	X		X
CE2	X			X	X			
CE3	X					X		
CE4	X					X		X
CE5			X		X	X		X
CE6	X				X	X		X
CE7						X	X	
CE8						X		X
CE9						X		X

5. Saberes Básicos

Las Competencias Específicas son el eje vertebrador de cada área o materia, puesto que permiten definir los Saberes Básicos, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias Específicas.

Concretamente, los Saberes Básicos de la materia de Geografía e Historia de 3º de la ESO son las siguientes:

Bloque 1: Geografía

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE GEOGRAFÍA

- Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía.
- Identificación y contraste de fuentes de la Geografía. Técnicas de análisis e interpretación.
- La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas.
- Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC.

SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA DEL POBLAMIENTO Y DE LA POBLACIÓN

- Distribución de la población mundial. Áreas de concentración y despoblación.
- Crecimiento poblacional y movimientos migratorios. Estructura por edades de la población. Regímenes demográficos.
- La población española. Evolución y distribución. Contrastes regionales. La población de la Comunitat Valenciana.

SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA POLÍTICA

- Geografía política de las sociedades. El Estado-nación como entidad político-territorial. Estructura política del Estado español.
- Integración económica, monetaria y ciudadana. El Estado del Bienestar en Europa y las instituciones europeas.

- Las formas de organización política. Democracia frente a autoritarismo.

SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA

- Los paisajes del sector primario en el mundo rural.
- El sector secundario y el espacio industrial. Recursos energéticos y aprovechamiento de la energía.
- El sector terciario y el avance de la terciarización. Redes de transporte y comunicación y espacios turístico.
- Sostenibilidad y repercusiones medioambientales de las actividades económicas.
- Los sistemas económicos. Economías de mercado y economías centralizadas.
- El reparto desigual de la riqueza mundial. Globalización y dependencia. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bloque 2: Historia

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE HISTORIA

- Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.
- Identificación y contraste de fuentes de la Historia. Técnicas de análisis e interpretación historiográfica.
- Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.
- Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC.

SUBBLOQUE DE HISTORIA MODERNA

- Renacimiento. Humanismo y crisis religiosa. Reforma y Contrarreforma. El fortalecimiento del poder monárquico en Europa.
- La expansión mundial europea. La colonización de América.
- La revolución científica. El siglo de las Luces: absolutismo monárquico e Ilustración.

-

Bloque 3: Historia del arte

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA HISTORIA DEL ARTE

- Metodologías de trabajo y vocabulario de la Historia del arte.

SUBBLOQUE DEL ARTE DE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

- El arte renacentista italiano. Principales características y obras más representativas.
- El arte barroco en Europa. Principales características y obras más representativas.

Bloque 4: Compromiso social y cívico

SUBBLOQUE DE EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

- Aprovechamiento crítico de las técnicas de alfabetización informacional en geografía e historia.
- Hábitos democráticos. Ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía. Instrumentos para la resolución pacífica de conflictos. Defensa y práctica activa.
- Detección y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia moderna y contemporánea.

SUBBLOQUE DE SOSTENIBILIDAD

- Hábitos personales de vida y consumo para el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las bases de la solidaridad internacional. La cooperación y la ayuda al desarrollo.

SUBBLOQUE DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO

- La resiliencia y la práctica de la tolerancia activa. Los valores del europeísmo y la ciudadanía europea.
- La puesta en valor y disfrute del patrimonio como bien social e identitario.

6. Criterios de Evaluación

En la LOMLOE, los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Cada materia dispone de sus propios Criterios de Evaluación referenciados a Competencias Específicas determinadas.

En el caso de la materia Geografía e Historia de 3º de ESO son:

Competencia específica	Criterios de evaluación
1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.	3.1. Construir un relato o una síntesis, cronológicamente ordenada, coherente y empleando la terminología adecuada, sobre hechos, procesos y personajes relevantes del pasado y su relación con el presente.
	3.2. Aportar posibles motivos sobre la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.
	3.3. Debatir sobre situaciones históricas de intolerancia y formular argumentos que fomenten la tolerancia y el respeto hacia la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.
2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.	2.1. Contrastar la información seleccionada para comprender hechos históricos, geográficos y artísticos procedente de diferentes fuentes con la proveniente de organismos oficiales o emisores de reconocido prestigio.
	2.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos identificando opiniones no fundamentadas en hechos y saberes y comparándolas con información obtenida a partir de fuentes fiables.

	2.3. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar hechos históricos, geográficos y artísticos relacionándolos con su época.
	2.4. Formular y comunicar de forma textual, gráfica o audiovisual conclusiones y valoraciones propias sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, mostrando un dominio adecuado de los conceptos y la metodología de trabajo de este ámbito de conocimiento.
3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.	3.1. Explicar las dinámicas de cambio y continuidad en los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas identificando relaciones causales complejas y entre factores de distinto ámbito.
	3.2. Contextualizar y valorar decisiones tomadas por personas del pasado y/o de contextos sociales, políticos y culturales distintos al propio, y debatir sobre los motivos de sus acciones.
	3.3. Producir opiniones y juicios de valor coherentes sobre cuestiones sociales y políticas del pasado y del presente, manifestando actitudes de tolerancia, respeto e interés hacia otras culturas y cosmovisiones.
4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción y reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.	4.1. Identificar los elementos definitorios de las identidades individuales y colectivas más significativas del presente estableciendo su conexión con hechos del pasado.
	4.2. Argumentar en favor de las actitudes tolerantes, respetuosas y de interés

	<p>hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.</p>
<p>5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.</p>	<p>4.3. Promover y ejercer propuestas prácticas de convivencia en el aula y en el propio entorno social.</p> <p>5.1. Identificar y describir las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales.</p> <p>5.2. Explicar las causas de problemas y conflictos territoriales y medioambientales, diferenciando y relacionando las distintas variables que intervienen.</p> <p>5.3. Plantear alternativas sostenibles argumentadas a los problemas e impactos ocasionados por las actividades humanas.</p>
<p>6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial, y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.</p>	<p>6.1. Describir las principales características de los diferentes modelos de organización territorial, política y económica.</p> <p>6.2 Exponer razonadamente las desigualdades generadas por los modelos de organización territorial, política y económica y explicar sus causas.</p> <p>6.3. Explicar los principales problemas territoriales, políticos y económicos generados por las desigualdades y cómo afectan a la vida cotidiana de las personas.</p>

<p>7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.</p>	<p>7.1. Justificar cómo las acciones personales inciden directamente en los problemas sociales relevantes.</p>
	<p>7.2. Proporcionar argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre los problemas sociales más relevantes, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas.</p>
	<p>7.3. Proponer soluciones para los problemas basadas en argumentos históricos y geográficos y que consideren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>
<p>8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos</p>	<p>8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con eficacia y responsabilidad, apoyando a compañeros y compañeras y demostrando empatía.</p>
	<p>8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, argumentando a favor del diálogo y la inclusión como formas de superarlas.</p>
	<p>8.3. Argumentar y aplicar los principios democráticos y el diálogo para plantear la resolución de los conflictos, tanto a nivel cotidiano como a escala global, en especial utilizando el referente de la construcción histórica de la Unión Europea.</p>
<p>9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto</p>	<p>9.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, época histórica y entorno geográfico.</p>

a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.	9.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, época histórica y entorno geográfico.
--	--

7. Instrumentos de Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse la materia será continua y tendrá en cuenta las adecuaciones y adaptaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo adecuando las condiciones para favorecer la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y se llevará a cabo un seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales.

El profesorado de la materia decidirá, al final del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Para ello tomará en consideración los diferentes elementos del currículo y el trabajo hecho en clase, así como el interés y el esfuerzo que haya mostrado cada alumno/a a través de los siguientes elementos:

Actitud

- Observación sistemática del alumno hacia las actividades mencionadas, los compañeros, el profesor y el entorno.
- Faltas de asistencia (excesivas/no justificadas).

Implicación en el aula:

- Cuaderno del alumno.
- Trabajos para casa.
- Trabajo de grupo en clase.
- Exposiciones orales.

- Revisión de correcciones.
- Participación en clase e intervenciones en la pizarra.
- Preguntas individuales en clase.
- Lectura de libros.
- Visionado de películas o documentales.

Pruebas objetivas

- Pruebas orales y/o escritas.

Con el objetivo de determinar el grado de adquisición de las competencias se realizará un seguimiento individual de cada alumno y alumna del grupo y la información referida a los elementos antes mencionados se anotará diariamente en diferentes instrumentos de evaluación. Estos serán diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje, de modo que sea posible la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizando que las condiciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Las dos variantes fundamentales que se emplean en la materia son:

- La rúbrica (una tabla de doble entrada, en la que en la columna de cabecera se introducen indicadores de logro y en la fila de cabecera los rangos de adquisición de esos logros, que permitirá evaluar y/o calificar cualquier otro ítem que nos planteemos).
- El protocolo de registro (el “cuaderno del profesor”, donde se anota, en forma de tabla, el trabajo y comportamiento diario del alumno o de una actividad en concreto. Consiste en una tabla de doble entrada en la que en la columna de cabecera se incluyen los elementos que consideramos clave para considerar una evaluación positiva - indicadores- y la fila de cabecera se corresponde con los rangos correspondientes para cada registro. Estos rangos se podrán sustituir por observaciones o descripciones del comportamiento del alumno).

Respecto a las pruebas de recuperación, se realizarán dos pruebas: una relativa a la parte de historia a mediados de curso, y otra, de geografía a finales de curso.

8. Criterios de Calificación

La calificación final, realizada mediante los instrumentos citados anteriormente, se atenderá a los siguientes criterios. El porcentaje con que debe influir cada uno de ellos en la calificación final será:

- Pruebas objetivas adaptadas a las características del alumnado, tanto en formato, como en tiempo: 70%.
- Trabajo activo durante las sesiones: 25%.
- Actitud: 5%.

Se realizará una evaluación por trimestre; la última será la final ordinaria. Para aprobar una evaluación será necesario alcanzar el 5.

Para superar la asignatura se debe obtener al menos un 5 en la calificación final ordinaria, que se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, y haber presentado las actividades obligatorias.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión

El artículo 71, título II, capítulo I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación con las modificaciones establecidas en el apartado 49 del actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, dispone que corresponde a las administraciones educativas asegurar los recursos necesarios porque el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria pueda conseguir el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

Cumpliendo con el que establece el artículo 25 del Real Decreto 243/2022 y atendidas las premisas estipuladas en el Capítulo II de Respuesta educativa para la inclusión del Decreto 108/2022, se presta una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El alumnado presenta estas necesidades cuando tiene algún tipo de dificultad para acceder a los contenidos del currículum de acuerdo con su edad, sea por problemas en el entorno o por causas internas. Por este motivo, el alumnado necesita que el currículum se flexibilice y se adapte a su situación concreta. Así mismo, tenemos que tomar en consideración el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, el artículo 4 del cual define cuatro niveles de respuesta

educativa para la inclusión. Cada persona tiene necesidades únicas que debemos atender mediante medidas de respuesta educativa de nivel II (apoyos ordinarios para el grupo-clase) y, si fuese el caso, de nivel III o IV. Estas van dirigidas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) que requiere una respuesta diferenciada debido a factores como las dificultades de aprendizaje (como dislexia), las altas capacidades, la incorporación tardía, las condiciones personales o la historia escolar, el trastorno por déficit de atención, la discapacidad o el trastorno grave de la conducta (NEE).

A su vez, se aplicarán los principios del Diseño de Universal y Aprendizaje Accesible (DUA-A). Son los siguientes:

1. Uso equitativo: El diseño se utiliza por personas con distintas capacidades y habilidades.
2. Flexibilidad en el uso: El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales.
3. Uso simple e intuitivo: El uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.
4. Información perceptible: El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial.
5. Tolerancia al error: El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.
6. Poco esfuerzo físico: El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico.
7. Dimensiones que permitan un uso adecuado: Las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.

Como se habrá observado, los siete principios se solapan y hay cuestiones abordadas desde varios de ellos. De hecho, no están diseñados para ser mutuamente excluyentes y sería difícil imaginar cómo aplicar solo alguno sin tener en cuenta los demás. Los principios están tan estrechamente vinculados que cada uno depende, en algún grado, de la implementación de los otros para

que el diseño sea universal. En el siguiente cuadro se pueden observar los principios del diseño universal y en qué elementos del modelo DUA-A se trabajan prioritariamente, aunque todos los principios están presentes de una manera u otra en todos los elementos del modelo.

Principios diseño universal	Elementos del Modelo DUA-A								
	Accesibilidad física	Accesibilidad sensorial	Accesibilidad cognitiva	Accesibilidad emocional	Implicación	Feedback	Acceso a la información	Procesamiento	Expresión del conocimiento
1. Uso equitativo				✓	✓		✓		✓
2. Flexibilidad en el uso			✓		✓		✓	✓	✓
3. Uso simple e intuitivo			✓	✓		✓			
4. Información perceptible		✓	✓				✓		✓
5. Tolerancia al error				✓		✓			✓
6. Poco esfuerzo físico	✓						✓		✓
7. Dimensiones que permitan un uso adecuado	✓			✓	✓				

Por otro lado, a continuación, mostraremos las posibles medidas que se podrán implementar ante las necesidades específicas de apoyo educativo detectadas a lo largo del curso.

a) Medidas de nivel III

Las medidas de nivel III van dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo, que impliquen apoyos ordinarios adicionales. Son medidas de nivel III aquellas modificaciones que se dan en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa (tales como la organización de los recursos humanos, distribución de espacios, disposición del aula, equipamiento y recursos didácticos, horario y agrupamiento de alumnos o métodos de comunicación alternativos como, por ejemplo, el Braille).

En concreto, estas medidas de respuesta podrán ser:

ADAPTACIÓN DE LOS MATERIALES

- Simplificar las instrucciones escritas.
- Subrayar previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes de este cuando proporciona información redundante.

- Proporcionar esquemas al alumnado antes de dar la materia.
- Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a.
- Usar esquemas y gráficos.
- Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes áreas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Grabar los temas con una grabadora.
- Grabar los materiales audiovisuales vistos en clase.

ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDO

- Priorizar contenidos.
- Modificar contenidos.
- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Eliminar contenidos (no nucleares).

ADAPTACIÓN EN LA METODOLOGÍA

- Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno/a haya realizado la anterior.
- Utilizar las instrucciones paso a paso. Presentar la tarea en pasos secuenciales
- Asegurarnos en cada momento que el alumno/a ha entendido la tarea.
- Colocar al alumno/a cerca del profesorado.
- Escribir los apartados y vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de la explicación.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.
- Combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, presentaciones, vídeos...
- Las orientaciones para hacer un trabajo deben estar escritas en la pizarra o en su libreta.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes.
- Utilizar la enseñanza tutorada. Juntar a alumno/as de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Utilización y revisar diariamente la agenda escolar.
- Utilizar el refuerzo positivo (alabanzas, elogios...).
- Facilitar instrucciones claras y precisas.
- Permitir el uso de apoyos materiales: Abecedario, esquemas, reglas de ortografía, esquemas o guiones que enumeren como se realiza un ejercicio, apoyos visuales (dibujos, pictogramas o imágenes reales) ...

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral
- Utilizar preguntas tipo test, con materiales de apoyo.
- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.
- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Examen fraccionado: Colocar una sola orden por pregunta y dejar espacio para contestar.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación.
- Leer las preguntas del examen.
- Examen con material complementario: Esquemas, dibujos de apoyo...
- Apoyar con imágenes el material escrito.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

b) Medidas de nivel IV

Las medidas de nivel IV requieren evaluación sociopsicopedagógica y van dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implique apoyos especializados adicionales. Estas precisan adaptaciones en cuanto a contenidos, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables del currículo establecido y se programarán partiendo del nivel de competencia curricular del alumno o alumna.

Teniendo en cuenta la detección realizada, el equipo educativo, coordinado por la tutora o tutor y el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación, se organizará la planificación y aplicación de las medidas y los soportes más adecuados, incidiendo en el nivel II de respuesta y en las medidas de nivel III de respuesta que no requieren una evaluación sociopedagógica.

En las diferentes evaluaciones se constatará que si no son suficientes estas medidas para superar las barreras a la inclusión el tutor/a lo pondrá en conocimiento del orientador/a y valorarán de forma conjunta los siguientes elementos:

- a) Barreras de acceso, participación y aprendizaje.
- b) Información procedente de los ámbitos personal, social y familiar del alumnado.
- c) Medidas educativas aplicadas hasta el momento y su eficacia.

Algunas de estas medidas podrán ser:

- Adaptaciones del currículo individuales significativas (ACISI)
- Programas sobre habilidades sociales y de comportamiento.
- Flexibilización de la escolarización (altas capacidades).
- Prórroga de permanencia extraordinaria (NEE).
- Atención transitoria (salud mental).
- Exención de la calificación (NEE).

P.M.A.R.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

ÁMBITO

SOCIOLINGÜÍSTICO

3ero PDC

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.

II. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

III. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

IV. FOMENTO DE LA LECTURA.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO

VI. CONTENIDOS

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

IX. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

X. COMPETENCIAS

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

XII. FOMENTO DE LAS TIC XIII. MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

1. Conocer básicamente su entorno. El espacio en que se desarrolla su actividad diaria y las circunstancias que directa o indirectamente inciden sobre ella, desde los acontecimientos de su ámbito regional a otros más extensos, nacionales o internacionales. Descubrir el complejo entramado de relaciones que unen su grupo social con sociedades del resto del mundo.
2. Analizar los vínculos que unen a estas sociedades con el territorio en que viven: geográfica, económica y culturalmente.
3. Conocer históricamente las condiciones que originaron esta situación, identificando y relacionando los acontecimientos que han llevado a la formación de distintas civilizaciones, sus características y su situación actual.
4. Desarrollar una actitud crítica y también comprensiva de formas de vivir ajenas, de lenguas extrañas, manifestaciones culturales, religiosas, artísticas y literarias de otras sociedades y de la propia.
5. Entender el lenguaje como modo de aprender el mundo, de comunicar; la palabra como instrumento de aproximación, reflexión y conocimiento.
6. Respetar las lenguas y los modos de comunicación ajenos, dialectos, registros sociales, con sus características y sus fines: lengua escrita y lengua oral
7. Aprender el funcionamiento de la propia lengua en sus distintos aspectos: fonológico, morfosintáctico, léxico y con su expresión artística, literario. Además, incrementar su capacidad para producirlos con coherencia, corrección y sentido.
8. Desarrollar el respeto por su herencia social y cultural: el medio ambiente, el patrimonio histórico y artístico, la riqueza de ideologías y de manifestaciones.
9. En definitiva, aprender a relacionarse con los demás y con el entorno, ejercitar un espíritu crítico basado en los ideales de comprensión, tolerancia, pacifismo y solidaridad.
10. Dadas las características del alumnado, adquirir autoestima, conciencia exacta de

los propios valores, siempre desde un punto de vista de autocrítica y autoevaluación.

III. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

El proyecto que abordamos responde a la necesidad de encauzar la interdisciplinariedad de tres áreas, Ciencias Sociales y Lengua Castellana y valenciana y Literatura, desde una perspectiva en la que primen los contenidos globalizadores, que parten de situaciones sociales de actualidad como referentes cotidianos y vivenciales para nuestro alumnado. El eje básico de los contenidos se centra en temas transversales, no tan disciplinares y cerrados a un área en concreto, que recorren los ámbitos de la educación ambiental, educación para el desarrollo, la paz, la salud, concienciación sobre la igualdad entre sexos y educación del consumidor. La organización de los contenidos conceptuales no responde al modelo clásico disciplinar de establecimiento de fronteras entre las dos áreas y dentro de cada una de ellas. La necesidad, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de búsqueda puntual de información para la mejor comprensión de los documentos aportados marca la propia secuenciación de contenidos. Las actividades de reconocimiento formal de los documentos, - sobre todo textos, de comprensión del mensaje, del código utilizado, de los recursos estilísticos utilizados, etc., - encaminadas a conocer nuestra propia lengua, enriquecerla y utilizarla adecuadamente para responder a cuestiones ajenas a lo simplemente procedimental o conceptual del ámbito lingüístico, son los procedimientos básicos en el trabajo de aula. Aprovechando la posibilidad que ofrece la mayor comprensividad del ámbito sociolingüístico, hemos querido hacer un planteamiento menos disciplinar en pro de una organización de contenidos que facilite el aprendizaje significativo. De las siete horas semanales del ámbito sociolingüístico dedicaremos tres horas al ámbito lingüístico, tres a ciencias sociales y una hora a un taller de lectura. Esta secuenciación no debe interferir en el objetivo de dirigir los contenidos hacia un aprendizaje globalizador e interdisciplinar. La temporalización de los contenidos de lengua será anual y su distribución estará en función de las necesidades educativas que presente el grupo, que será determinante en la priorización de éstos.

IV. FOMENTO DE LA LECTURA.

Las lecturas que se realizarán serán libres, o bien escogiendo algún título de la biblioteca del centro que nos llame la atención o bien trayendo de casa el propio libro de lectura. Se trata pues de no imponer lecturas obligadas y de propiciar que la lectura se haga con gusto y por placer. Sin embargo sí que se leerá en

común y en clase “ y no quedó ninguno” en castellano y “ el pà de la guerra” en valenciano.

Los alumnos elaborarán una ficha resumen del libro seguido de una breve sinopsis de los libros leídos y lo expondrán al resto de sus compañeros, de este modo también ponen en práctica el hablar con propiedad ante otros y ser capaces de dominar el lenguaje hablado. Los objetivos que se pretenden conseguir, además de desarrollar la competencia lectora son: -Aumentar el interés del alumnado por la lectura. -Ampliar su léxico y conocimiento de la lengua. -Estimular su capacidad creativa. -Contribuir a la mejora de la expresión escrita. -Hacer de la lectura una fuente de disfrute personal. -Fomentar una actitud reflexiva y crítica. -Fomentar el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje. Además se trabajarán las lecturas específicas previstas en cada unidad didáctica y capítulos de libros de distinta etiología de tal manera que se entrenen ciertas habilidades o técnicas a la hora de entender un texto. Las actividades sobre los textos se inician con tareas que permitan el acceso al léxico, el procesamiento sintáctico y el procesamiento discursivo o textual. Las actividades sobre los textos exigen la lectura atenta del texto, el subrayado y el resumen del mismo, la esquematización y la realización de cuadros comparativos. En todo momento se ofrece información interactiva de cómo proceder y se ofrecen pistas para detectar las ideas principales y, previamente, se exige la búsqueda de aquellas palabras que impidan entender una frase, párrafo o texto y la localización de sinónimos y antónimos para incorporar aquellos que mejor se adecuen a su vocabulario; asimismo se solicita la búsqueda de informaciones concretas o más o menos puntuales con la finalidad de que obtengan una mayor economía lectora y precisión. De igual modo, la búsqueda de acepciones en el diccionario permitirá recomponer significados dentro de la oración propuesta. Siempre se le solicita al alumnado que exprese el contenido general del texto, el sentido de una frase y la selección de los posibles significados de las palabras. Para ello aparecen, tareas destinadas a una memorización comprensiva (pararse a pensar), pidiendo a los alumnos/as la lectura en profundidad de parte del texto con el fin de que la detención les permita relacionar, comprender y asimilar las ideas. Hacemos especial hincapié en reforzar la ortografía, bien por falta, bien por error conceptual. La limitación que ofrecen los materiales (se centra en actividades tipo) impide el desarrollo de un programa dedicado a la práctica de técnicas de mejora ortográfica; sin embargo, en la práctica diaria el profesorado debe incidir constantemente en el uso del diccionario y en actividades concretas de aplicación de normas ortográficas. Todas las actividades exigen que el alumnado exprese por escrito u oralmente (debates, intercambio de ideas) las respuestas, “escriba y hable”, de forma correcta. Consideramos básico un refuerzo de la expresión escrita. Así aparecen actividades encaminadas al desarrollo

del lenguaje oral como base donde asentar posteriormente el lenguaje escrito: técnicas de composición, afianzamiento de técnicas de comprensión, exactitud y lectoras. Se contemplan los aspectos gramaticales y normativos (ortografía y sintaxis) y consideramos básico que el profesorado programe actividades concretas, en función de las necesidades del grupo de alumnos/as o individuales, de tratamiento formal del texto escrito (disposición espacial de la escritura) y añadida, a las que ya aparecen, tareas encaminadas al enriquecimiento del léxico.

El análisis formal del texto o parte del texto permite una mejor comprensión de los conceptos y relaciones de conceptos que en éste aparecen. Para ello nos servimos de actividades muy concretas de análisis del tipo de texto y sus características, sobre el acto de comunicación en sí, sobre las funciones que ejercen ciertas palabras en una oración o párrafo, recursos estilísticos utilizados, conexiones lógicas de palabras y oraciones, recursos literarios, etc. Todas las actividades iniciales, antes de abordar aquellas encaminadas al análisis del contenido del texto, intentan abordar el objetivo de la comprensión de éste. Para ello establecemos los recursos puntuales y necesarios para abordar con mayor éxito el bloque de actividades dirigidas a reforzar otro tipo de dificultades. Todas las tareas que se exigen sobre los documentos (textos, gráficos, imágenes, tablas de datos, dibujos, vídeos, música...) se abordan desde un nivel de operaciones concretas, enlazando gradualmente con otras más complejas que refuercen otras capacidades.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología; comunicar las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.
- Emplear la lengua castellana con corrección, tanto en su redacción como en la ortografía.
 - Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
 - Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
 - Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
 - Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas y trabajos de pequeñas investigaciones, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
 - Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos el ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
 - Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

VI. CONTENIDOS

TERCER CURSO.

UNIDAD 1.

LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. Comunicación: Concepto de comunicación.
2. Gramática: La lengua como sistema. La palabra.
-Clases de palabras.
3. Ortografía: Reglas generales de acentuación.
4. Literatura: La Edad Media: Cantar de Mío Cid y romances.

CIENCIAS SOCIALES.

1. El medio físico de la tierra.
2. Relieve y clima.
3. Taller: trabajar con un mapa.

UNIDAD 2

LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. El Texto: tipos de textos.
2. Gramática: La formación de palabras.
3. Composición, derivación y parasíntesis.
4. Literatura: El Renacimiento.
5. Literatura renacentista: D. Quijote de la Mancha.

CIENCIAS SOCIALES.

6. La población mundial y sus movimientos.
7. El fenómeno migratorio: causas y consecuencias.
8. La población española.
- 9.

Taller: La pirámide de población.

UNIDAD 3

LENGUA Y LITERATURA. (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. El diálogo y el significado de las palabras.
2. Gramática: Significado de las palabras.
3. Campo semántico.
4. Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
5. Literatura: El Barroco.
6. La literatura barroca.

CIENCIAS SOCIALES.

7. La producción y sus factores.
8. Recursos y fuentes de energía.
9. Taller: Elaborar mapas temáticos.

UNIDAD 4

LENGUA Y LITERATURA. (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. La descripción y el grupo sintáctico.
2. La descripción subjetiva y objetiva.
3. La descripción literaria.
4. Gramática: El grupo sintáctico.
5. Enunciado y oración.
6. El siglo XVIII. Contexto histórico.
7. Literatura neoclásica.

CIENCIAS SOCIALES.

1. Actividad agraria y mundo rural.
2. Los espacios agrarios.
3. Los paisajes agrarios en España.
4. La pesca y la explotación de los bosques.

5. Taller: Comentar un paisaje agrario a partir de una fotografía.

UNIDAD 5

LENGUA Y LITERATURA. (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. La narración.
2. Gramática: el sujeto.
3. Oraciones impersonales.
4. Ortografía: Uso de B y V.

CIENCIAS SOCIALES.

5. Actividades y industriales en transformación.
6. Organización y tipos de industria.
7. Las revoluciones industriales.
8. Los países espacios industrializados.
9. Actividades industriales en España.
10. Taller: Elaborar un resumen de prensa sobre cuestiones geográficas.

UNIDAD 6

LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. La exposición.
2. Textos expositivos.
3. Gramática: El Predicado nominal.
4. El atributo.
5. El teatro y la poesía neoclásica.

CIENCIAS SOCIALES

6. Los servicios.
7. Los espacios de consumo.
8. El desarrollo del turismo.
9. El sector terciario en España.
10. Taller: Analizar la publicidad del turismo.

UNIDAD 7

LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. La Argumentación.
2. Tipos de textos argumentativos.
3. Gramática: el predicado verbal. Complementos del verbo.
4. Ortografía: uso de “g y “j”.

CIENCIAS SOCIALES

1. La organización política de la sociedad.
2. El estado.
3. La U.E. y sus instituciones.
4. Organización del Estado español.
5. Taller: medir los desequilibrios territoriales y su evolución.

UNIDAD 8

LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO Y VALENCIÀ)

1. Los medios de comunicación.
2. Géneros informativos. La noticia.
3. La Oración.
4. Clases de oraciones.
5. La oración compuesta
6. Ortografía: el punto, la coma y el punto y coma.

CIENCIAS SOCIALES

1. La globalización y el mundo de las redes.
2. La globalización económica. Las multinacionales.
3. Crecimiento económico y desarrollo sostenible.
4. Actividad económica y medio ambiente.
5. Taller: Comentar textos de contenido económico.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos.
2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias y aportar una opinión personal.
3. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
4. Crear textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuándolos a la situación comunicativa, utilizando su estructura organizativa y respetando los criterios de corrección.
5. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los recursos lingüísticos empleados.
6. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales de la historia de Literatura, conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas constitucionales y de la literatura occidental, y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.
7. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones, la relación entre ellas y sus significados, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
8. Conocer el origen y la evolución de la lengua española y valenciana.
9. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
10. Conocer el planeta Tierra: forma, características y condiciones esenciales que hacen posible la vida.
11. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: relieve, clima, etc. que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa y España.
12. Manejar, interpretar y elaborar distintos tipos de planos, mapas y gráficos como fuentes de información y análisis geográfico e histórico.
13. Elaborar, individualmente o en grupo, trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas del área, utilizando el vocabulario específico y la corrección formal adecuada.

14. Identificar y localizar las áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo.
15. Conocer los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan España.
16. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español. Caracterizar y valorar la estructura autonómica del Estado y la diversidad de las Comunidades Autónomas.
17. Identificar y situar cronológicamente las etapas más significativas de la Historia de España y de la humanidad para enmarcar en su contexto histórico los aspectos culturales, ideológicos y artísticos más destacados, estableciendo vínculos entre la organización social, el nivel de desarrollo, las creencias, etc. y reconociendo el valor de los logros de la humanidad a lo largo de la Historia.
18. Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución española.
19. Identificar y analizar geográficamente los principales problemas del mundo actual.
20. Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
21. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa y España. Conocer los planteamientos en defensa del medio ambiente y manifestar interés y respeto por él.

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. La evaluación se entiende como el conjunto de actividades que tienen por objeto la recogida de información sobre la evolución del proceso de enseñanza – aprendizaje en su conjunto y que se orientan por estos principios:

- No deben limitarse a un acto terminal de valoración de conocimientos adquiridos por los alumnos, sino que deben ser un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones del plan general, corrigiendo desviaciones y mejorando el diseño inicial.
 - Deben adecuarse, en la medida posible, a las características de la comunidad escolar y a la singularidad de cada individuo.
 - Deben valorar la validez de todos los elementos que participan en el hecho educativo. Es decir, que afectarán no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos/as, sino también a los procesos de enseñanza diseñados por los profesores/as.

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos. La conjunción de los criterios de calificación y evaluación del Departamento con la práctica en el aula, se puede sintetizar a partir de la respuesta a tres preguntas, de la que resultará una evaluación integradora que se adapte a las diferentes características de los alumnos. a) ¿Cómo se comportan? b) ¿Cuánto se esfuerzan? c) ¿Cuánto saben? a) ¿Cómo se comporta?. Incluye:

1. Asistencia.

2. Puntualidad.

3. Actitud en clase: atención, “compostura”, corrección en el trato hacia compañeros y profesores, cumplimiento de las normas: levantar la mano para intervenir, pedir permiso para levantarse

4. Uso de las instalaciones del Centro.

5. Traer los materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades de clase. b) ¿Cuánto se esfuerza?. Incluye:

1. Realización en casa de actividades.

2. Valoración del estudio diario de los temas.

3. Realización de trabajos voluntarios.

4. Trabajo en clase.

5. Interés por aprender.

6. Valoración de sus preguntas en clase.

7. Utilización de bibliografía y otros recursos.

8. Estudio para los exámenes. c) ¿Cuánto sabe?

1. Resultado de los exámenes.

2. Corrección en la realización de actividades.

3. Respuestas a preguntas en clase.

4. Expresión oral y escrita.

5. Capacidad de síntesis, relación y análisis.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES SON:

•A. Comportamiento: 10%

•B. Hábito de trabajo: 30%

•C. Exámenes y otras pruebas objetivas: 60%

IX. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Para conocer el progreso y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos

utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- Exámenes y controles escritos. Los exámenes corresponderán a los contenidos de cada unidad del libro de texto. Estos exámenes podrán comprender cuestiones del siguiente tipo:

- o Vocabulario.

- o Textos geográficos.

- o Mapas geográficos.

- o Gráficas, imágenes

- o Completar la información de un esquema o texto.

- o Preguntas teóricas.

- o pruebas tipo test

- Exposiciones orales o preguntas en clase orales. Se valorará la comprensión y la expresión oral.

- Elaboración de trabajos. Individuales o en grupo relacionados con los contenidos trabajados por los alumnos que podrán ser expuestos en el aula. Cuaderno del alumno. Se revisará el cuaderno para observar los ejercicios realizados y corregidos en clase, se valorará positivamente el orden, la limpieza y la buena presentación. En lo que se refiere a la ponderación de la calificación de las dos áreas, se estimará una nota media "aproximada" de las tres secciones Lengua, Literatura (**CASTELLANO Y VALENCIÀ**)

- o y Geografía.

COMPETENCIAS

Asociamos las siguientes actividades a la consecución de las competencias básicas a las que el Ámbito contribuye:

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Obtiene información geográfica de un mapa y los localiza.

- Explica los principales climas de la tierra.

- Explica los factores físicos y humanos del poblamiento.
- Cita e interpreta paisajes agrarios tradicionales y evolucionados.
- Localiza la distribución de las principales fuentes de energía.
- Localiza los países de los distintos continentes.
- Localiza en un mapa los países ricos y los países pobres.

Competencia matemática:

- Comenta climogramas.
- Obtiene información de datos estadísticos y gráficos

Competencia en comunicación lingüística :

- Define términos geográficos relacionados con el relieve, los climas y los sectores de actividad económica.

- Lee y comprende textos.
- Sintetiza textos.
- Redacta informes, sobre todo de los espacios geográficos en España.
- Lee textos de forma comprensiva .
- Escucha de forma comprensiva textos orales.
- Comprende textos orales y escritos.
- Crea textos indicados por el profesor.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Expresarse por escrito con corrección, adecuación y coherencia.
- Conoce y utiliza correctamente el vocabulario y las reglas gramaticales y ortográficas para redactar cualquier tipo de texto.
- Comprende y conoce los conceptos básicos de la gramática española.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.
- Interpretar y exponer la información. Presentaciones en power point, canva...

Competencia para aprender a aprender

- Elaborar mapas conceptuales y otros esquemas.
- Realizar cuadros comparativos.
- Explicar y diferenciar conceptos geográficos.
- Diferenciar las características principales de los tres sectores de la actividad económica.
- Cita estados de la Tierra.
- Compara países desarrollados, subdesarrollados y emergentes.

Competencia social y ciudadana

- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos y sociales.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental.
- Comprende las causas de las migraciones.
- Diferencia los rasgos de los Estados democráticos y autoritarios.
- Valora la importancia de las ayudas al desarrollo.
- Relaciona y explica las desigualdades entre los países.
- Conocer y comprender los valores en que se asienta una sociedad democrática (respeto, libertad, igualdad, etc.) y hacerlos extensibles a la vida académica y cotidiana.
- Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar y realizar trabajos.
- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. La programación que presentamos se basa fundamentalmente en dos principios básicos: flexibilidad y diversidad. Pretendemos satisfacer las necesidades de la diversidad del alumnado. Difícilmente podemos optar por un proyecto flexible, abierto y que atienda a la diversidad si no lo enfocáramos desde diversas estrategias metodológicas. Consideramos que el aprendizaje de un alumno debe ser significativo. Incorporamos un enfoque constructivista, que parta de las ideas previas, que permita plantear

hipótesis de trabajo, y que a través de contenidos organizadores y de centros de interés el alumno seleccione y trate la información para emitir unas conclusiones finales, que sean contrastadas con sus hipótesis iniciales. Aun así este enfoque, que se adecúa a una organización de los contenidos flexible y diversa, no impide la utilización de otras estrategias según el momento, la situación y el tratamiento de determinados contenidos.

Sugerimos un conjunto de métodos, procedimientos, modelos y estrategias a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El marco normativo no determina una única orientación metodológica, aunque recomienda que vaya encaminada a que el alumno adquiera un aprendizaje significativo.

En este apartado tratamos el problema de cómo enseñar, el conjunto de técnicas y decisiones didácticas que para este proyecto se pueden aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la forma de enseñar deben de considerarse los contenidos y las competencias como elementos potenciales del aprendizaje. Las líneas básicas en las que se fundamentan las estrategias metodológicas que sugerimos son las siguientes:

- Uso de un método científico, autoaprendizaje y trabajo en equipo.
- El principio de actividad práctica de los conocimientos.
- Cultivo y desarrollo de las habilidades.
- Fomento de la interacción social y del uso del lenguaje.
- Actividades que promuevan unas relaciones comunicativas.
- Favorecer la interacción profesor-alumno más allá de los aspectos formales.
- Empleo del diálogo, los debates y la exposición de ideas.
- Favorecer el aprendizaje significativo.
 - Flexibilidad en la organización de los espacios en el Centro para facilitar clima de trabajo y de aprendizaje.
 - Distribución de tiempo suficiente y adecuado al ritmo de aprendizaje del alumnado.
 - Concebir al alumno como protagonista del aprendizaje y al profesor como su facilitador. En función de estos criterios se pueden poner en práctica las siguientes estrategias metodológicas, que se utilizarán en función del contexto en el que se produzca el proceso de enseñanza-aprendizaje:
 - Expositivas. Teniendo en cuenta los conocimientos y el interés que tenga el alumnado se le presentarán los contenidos de un modo elaborado y mediante un soporte oral o escrito. Esta estrategia es la más aceptable cuando los métodos de

descubrimiento son demasiado lentos y cuando los contenidos que se tienen que abordar son muy abstractos y teóricos. Para que este método sea realmente efectivo deberá ser reforzado mediante la realización de algunas actividades o trabajos complementarios que hagan al alumno profundizar en el tema. - De indagación. Estas estrategias comportan a la vez el aprendizaje de conceptos y de procedimientos, pues tratan de poner al alumno ante situaciones que le obliguen a la reflexión sobre las ideas aprendidas y a buscar las formas más adecuadas para trabajar con ellas. Este método es también muy útil para la adquisición de hábitos, actitudes y valores. Dentro de este apartado hay que destacar la importancia de las tareas sin una solución clara o cerrada en las que diferentes opciones son igualmente posibles y válidas, pues fuerzan a la profundización sobre problemas complejos. También se deben de mencionar por su interés los estudios de casos o hechos y situaciones concretas porque tienen gran valor para estimular la motivación y hacer de esta forma más profundo el estudio. Un caso particular dentro de las estrategias de indagación son los proyectos de investigación, es decir trabajos generalmente de pequeña envergadura, en los que los alumnos, individualmente o grupo, llevan a cabo una investigación propiamente dicha. La diferencia con otras técnicas de indagación radica en la amplitud global de la tarea, que incluye desde la delimitación del problema, la formulación de hipótesis y la recogida de datos hasta la presentación y evaluación de los resultados.

- Deductivas de descubrimiento dirigido. Se fundamentan en la idea de que es el alumno, mediante la realización de una serie de actividades lo más diversificadas posible, el que construye sus conocimientos, siendo el profesor quien diseña y organiza dichas actividades e interviene guiando el proceso y corrigiendo los posibles errores y las situaciones confusas.

Estrecha colaboración con el departamento de Orientación tanto con los psicólogos como con la PT.

XII. FOMENTO DE LAS TIC

El uso de las nuevas tecnologías se tendrá en cuenta en la elaboración por parte de los alumnos de sus propios trabajos de investigación así como en la exposición de los mismos. Por ello, en la medida que sea posible y haya disponibilidad en el Centro, se fomentará el trabajo del alumno con sus propios ordenadores. Asimismo, cuando el profesor/a lo estime oportuno, realizará sus propias intervenciones mediante el uso de presentaciones en PowerPoint como recurso y soporte a las clases teóricas. Se trata de ir más allá del texto escrito creando presentaciones interactivas mediante la inserción de enlaces a Internet, vídeos demostrativos o imágenes aclaratorias sobre el tema que se esté explicando en ese momento.

Este curso dispongo de cuatro horas en el aula de informática. En el resto de las aulas hay ordenador y cañón. También utilizan sus móviles o tabletas cuando la profesora lo considera necesario.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS

El carácter de la materia y su concepción globalizada, así como el planteamiento metodológico, requiere el uso frecuente de una gran variedad de textos para el análisis y comentario, fotocopias de diferentes fuentes, etc.

Asimismo se utilizarán como material didáctico los dossiers preparados en los que pueden subrayar o contestar a los ejercicios. Se usarán de igual modo:

- Pizarra tradicional y digital
- Vídeos
 - Recursos digitales e interactivos: presentaciones, páginas web, material elaborado por la Consejería de Educación y otras fuentes de carácter educativo, webquest, enciclopedias digitales...
- Mapas geográficos.
- Murales geográficos.
- Atlas Geográficos.

Benicàssim, septiembre de 2024

PROPOSTA PEDAGÒGICA DEL
DEPARTAMENT DE CIÈNCIES SOCIALS
SOBRE 4 ESO

2024/25 4r ESO

ÍNDEX

1. INTRODUCCIÓ

1.1. Justificació de la programació

2- OBJECTIUS

2.1. Objectius d'aprenentatge.

3- LES COMPETÈNCIES CLAU I LES COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES

Definició i justificació de les competències

4. CONTINGUTS

4.1. Continguts bàsics.

4.2. Continguts transversals.

5. METODOLOGIA

5.1. Criteris metodològics generals.

5.2. Criteris relacionats amb l'àrea de Ciències Socials, Geografia i Història.

6. ORGANITZACIÓ

6.1. Temps.

7- ACTIVITATS COMPLEMENTÀRIES I EXTRAESCOLARS

8- MESURES D'ATENCIÓ PER A L'ALUMNAT AMB NECESSITATS EDUCATIVES ESPECIALS

9. ELEMENTS TRANSVERSALS. RECURSOS I MATERIAL DIDÀCTIC

9.1. Elements transversals

9.2. Material didàctic

10. AVALUACIÓ

10.1. Orientacions per a l'avaluació.

10.2 Criteris de qualificació

1. INTRODUCCIÓ

1.1. Justificació de la programació

Aquesta programació d'aula està emprada pel Decret 107/2022 de 5 d'agost del Consell, pel que s'estableix l'ordenació i el currículum de l'Ensenyament Secundari Obligatori (2022/7573).

Aquest Decret té com a objectiu establir el currículum d'ESO, així com desenvolupar els aspectes de la ordenació general d'aquests aprenentatges, establerts en el capítol III del Títol I de la LLei Orgànica 2/2006 de 3 de maig d'educació i en el Reial Decret 217/2022 de 29 de març pel que s'estableix el currículum bàsic de la ESO.

2. OBJECTIUS.

2.1. Objectius d'aprenentatge.

2.1.1. Actitudinals.

1. Identificar les manifestacions de conflicte i desigualtat social a partir de la informació que apareix en determinats mitjans de comunicació.
2. Valorar i gaudir autònomament d'obres literàries com a forma de plaer i d'accés al coneixement de l'experiència humana.
3. Assumir i col·laborar en el treball de grup com a mitjà d'aprendre a través de la confrontació i el debat d'opinions.
4. Mostrar una actitud oberta cap el coneixement, com allò que es construeix socialment a partir de successius plantejaments de problemes i interrogants.
5. Apreciar els drets i llibertats humanes com un assoliment irrenunciable de la humanitat i com una condició necessària per la pau i la convivència democràtica.
6. Mostrar una actitud crítica envers actuacions i situacions discriminatòries i injustes que produeixen o agreugen les desigualtats socials en distints àmbits de la vida social.
7. Consolidar les habilitats socials que permetin tindre una socialització satisfactòria i faciliten la inserció social i professional.
8. Fomentar l'autoestima i la resolució de conflictes dins l'aula i el centre, mitjançant estratègies interactives com el treball cooperatiu.

2.1.2. Procedimentals.

- 9.* Planificar i regular el procés d'aprenentatge en torn a la resolució de problemes mitjançant l'aplicació de conceptes i procediments bàsics.
- 10.* Elaborar mapes temàtics i gràfiques com estratègies pel tractament de la informació i per comunicar els resultats d'un estudi sobre un procés social.
- 11.* Descriure verbalment la informació continguda en taules estadístiques, gràfiques i mapes.
- 12.* Participar en situacions de comunicació col·lectives utilitzant el llenguatge com a mitjà de resolució de conflictes interpersonals i de garantir una comunicació fluïda.

2.1.3. Conceptuals.

- 13.* Saber explicar els diferents problemes socials tenint en compte els factors socials i mediambientals que interactuen en territoris de diferent ordre de magnitud, diferenciant entre els canvis i continuïtats que experimenten els diferents elements d'una societat.
- 14.* Reconèixer i saber analitzar el paper que els subjectes històrics han desenvolupat mitjançant l'anàlisi de les intencions i projectes.
- 15.* Reflexionar sobre la relació que s'estableix entre la realitat i les fonts que permeten l'accés al coneixement de la mateixa.
- 16.* Aplicar, en les explicacions de processos espacials i històrics, conceptes com distribució, localització, interacció, duració, canvi o continuïtat.
- 17.* Reconèixer els aspectes bàsics de la situació sociolingüística i cultural en la Comunitat Valenciana.
- 18.* Obtenir informació rellevant a partir de diferents fonts orals i escrites.
- 19.* Analitzar textos tenint en compte les característiques del gènere, l'organització de les idees i la finalitat amb la qual aquesta informació es vaja a utilitzar.
- 20.* Acceptar que un fet social pot tindre diferents interpretacions en funció de la informació obtinguda de les fonts, les preguntes i les teories de qui investiga

3. LES COMPETÈNCIES CLAU I LES COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES

3.1..Definició i justificació de les competències

El perfil d'eixida es basa en la Recomanació 2018/C 189/01 del Consell de la Unió Europea de 22 de maig de 2018 i aquí les competències clau són un pilar

fonamental per aproximar-se a situacions questions i problemes de la vida quotidiana així com per a proporcionar la base per dissenyar situacions d'aprenentatge significatives i rellevants.

Al seu torn, les competències específiques són el nexa d'unió entre els sabers bàsics de les matèries i el perfil d'eixida que l'alumnat ha d'assolir al finalitzar la ESO.

En definitiva, el terme *competència* indica la capacitat d'un individu per a reorganitzar allò après, per a transferir-ho a noves situacions i contextos. L'adjectiu *clau* indica la seua rellevància en el procés d'ensenyament-aprenentatge. Les competències exerceixen un paper d'enllaç entre la definició dels objectius i la selecció dels continguts.

Les competències clau es caracteritzen perquè:

- Són d'aplicació en l'ensenyament obligatori.
- Constitueixen uns mínims que proporcionen tant als professors com als centres educatius referències sobre els principals aspectes en els quals cal centrar els esforços.
 - S'insisteix en l'enfocament interdisciplinari en el procés d'ensenyament-aprenentatge.
- Suposen la capacitat per a usar funcionalment els coneixements i les habilitats adquirits, la qual cosa implica comprensió, reflexió i discerniment.

Les competències clau es classifiquen en bàsiques o disciplinars i transversals.

- Competència en comunicació lingüística CCL
- Competència plurilingüe CP
- Competència matemàtica, científica i tecnològica STEM
- Competència digital CD
- Competència personal, social i d'aprendre a aprendre CPSAA
- Competència Ciutadana CC
- Competència emprenedora CE
- Competència en consciència i expressió cultural CCEC

La incorporació d'aquestes competències al currículum orienta l'ensenyança,

identificant continguts i criteris d'avaluació que tenen caràcter bàsic i imprescindible. Les competències també ens serviran per integrar aprenentatges formals i informals de la nostra disciplina.

El currículum lingüístic, valencià i castellà, es relaciona pràcticament amb totes les competències assenyalades en el currículum, ja que la seua meta fonamental és el desenvolupament del llenguatge i la seua relació amb l'entorn, per la qual cosa es vincula de manera general amb la competència comunicativa i de forma més concreta amb la resta de competències.

Dins de la geografia i la història, hi ha 9 competències específiques:

CE1	Descriure i contextualitzar en el temps i l'espai esdeveniments i processos més rellevants de la història pròpia i universal
CE2	Buscar, identificar i seleccionar la informació referent a fets històrics i geogràfics i artístics a partir de diferents fonts documentals i fer un tractament correcte quant a investigació, classificació, recollida, organització, crítica i respecte
CE3	Explicar les nocions bàsiques de canvi i continuïtat en la història emprant una perspectiva causal i contextualitzada, reconèixer en el passat l'origen i l'evolució de les qüestions més rellevants del món actual i expressar judicis i opinions sobre el present i el futur.
CE4	Contrastar les identitats individuals amb les col·lectives, identificar les aportacions decisives en la seua construcció i reconèixer i valorar les actuacions de tolerància i respecte.
CE5	Explicar les interrelacions econòmiques fonamentals entre els elements de l'espai físic i les activitats de les societats humanes, així com la seua repercussió en la sostenibilitat
CE6	Contrastar els principals models d'ocupació territorial i d'organització política i econòmica que expliquen la desigualtat entre els éssers humans, tant a escala local com global.
CE7	Donar arguments des de una perspectiva crítica, fonamentada en coneixements històrics i la geografia sobre problemes socials rellevants, assumir valors democràtics i pronunciar-se en la defensa d'aquests.
CE8	Promoure projectes cooperatius de convivència i participar-hi, prenent com a base la construcció històrica de la UE, que afavorisquen un entorn més just i solidari mitjançant l'aplicació de valors i procediments democràtics.
CE9	Identificar l'origen i reconèixer el valor del patrimoni cultural i natural, especialment dels elements geogràfics, històrics i artístics, tant a escala

	local com global i participar en l'elaboració i la difusió de propostes que afavorisquen la preservació i la valoració.
--	---

Relació entre les competències clau i les específiques en l'àrea de geografia i història-

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSA A	CC	CE	CCEC
CE1	x				x	x		x
CE2	x			x	x			
CE3	x					x		
CE4	x					x		x
CE5			x		x	x		x
CE6	x				x	x		x
CE7						x	x	
CE8						x		x
CE9						x		x

4- CONTINGUTS

SUBBLOC DE MÈTODES I TÈCNIQUES DE HISTÒRIA CE1,CE2

Metodologies de treball i vocabulari específic historiogràfic

Identificació i contrast de fonts de la Història. Tècniques d' anàlisi i interpretació historiogràfica.

Ubicació espacial i temporal dels fets històrics. El comput actual del temps històric en la historiografia. Cronologia i periodització.

Tècniques bàsiques de busca i tractament de la informació mitjançant les TIC.

SUBBLOC DE HISTÒRIA MODERNA CE 1,CE2,CE3,CE4,CE9

Crisi del' Antic Règim. La Revolució Francesa, altres revolucions liberals i les seues repercussions.

SUBBLOC DE HISTÒRIA CONTEMPORÀNIA CE1,CE2,CE3,CE4,CE9

SEGLE XIX

Revolució industrial i industrialització: Canvis socioeconòmics a Europa a inicis del segle XX.

Liberalisme i nacionalisme. Revolució i nous estats nacionals a la Europa del segle XIX.

La Segona Revolució industrial. L' imperialisme colonial.
La construcció i la consolidació de l' estat liberal a Espanya. Societat i economia a la Espanya del segle XIX.
EL SEGLE XX
La crisi de la Restauració a Espanya, la dictadura i la II República.
Causes i conseqüències de la Primera Guerra Mundial. La Revolució Rusa.
L' Europa d' Entreguerres i la crisi del 29. Causes i conseqüències de la Segona Guerra Mundial. L' Holocaust
El món després de la Segona Guerra Mundial: La “Guerra Freda” i la descolonització d' Àsia i Àfrica.
La Guerra civil i la dictadura franquista.
El moviment feminista: Les quatre onades de la lluita per la igualtat de gènere. Dones de la història moderna i contemporània.
El món després de la caiguda del mur de Berlín. El segle XXI

SUBBLOC DE MÈTODES I TÈCNQUES DE LA HISTÒRIA DE L' ART CE1,CE2,CE3,CE9
Metodologies de treball i vocabulari de la Història de l' Art.
Identificació i contrast de fonts de la Història de l' Art. Tècniques d' anàlisi i interpretació.

SUBBLOC DE L' ART MODERN I CONTEMPORANI CE1,CE2,CE3,CE4,CE9
Art dels segles XVIII i XIX. Academicisme front a Romanticisme.
La ruptura de la tradició artística: L' impressionisme i las vanguardies històriques.
Moviments artístics posteriors a la Segona Guerra Mundial.

SUBBLOC DE L' EXERCICI DE LA CIUTADANIA CE4,CE5,CE6,CE7,CE8
Aprofitament crític de les tècniques d' albetització informacional en geografia i història.
Hàbits democràtics. Exercici dels drets i deures de la ciutadania. Diàleg i empatia com instruments de resolució pacífica dels conflictes.
Detecció i rebuig de les situacions socials iniquès i injustes al món actual i a la història moderna i contemporània.

SUBBLOC DE SOSTENIBILITAT CE5,CE6,CE7,CE9
Hàbits personals de vida i consum per al compromís amb els ODS.
Les bases de la solidaritat internacional. La cooperació i la ajuda al desenvolupament.

SUBBLOC D' IDENTITAT I PATRIMONI
La resiliència i la pràctica de la tolerància activa. Els valors de l' europeisme i la ciutadania europea.

Unitats didàctiques

UNITAT 1: CRISI I REVOLUCIÓ.

UNITAT 2: LA REVOLUCIÓ INDUSTRIAL

UNITAT 3: ESPANYA AL SEGLE XIX. DE L' ABSOLUTISME AL LIBERALISME

UNITAT 4: IMPERIALISME I GRAN GUERRA

UNITAT 5: LA EUROPA DELS DICTADORS

UNITAT 6: ESPANYA AL SEGLE XX: UNA ÈPOCA CONVULSA

UNITAT 7: LA II GUERRA MUNDIAL

UNITAT 8: LA DICTADURA FRANQUISTA

UNITAT 9: GUERRA FREDA I DESCOLONITZACIÓ

UNIDAD 10: ESPANYA, TRANSICIÓ I DEMOCRÀCIA.

UNITAT 11: EL MÓN ACTUAL. UNA ERA GLOBAL DIGITAL

4.2 Continguts transversals

Podem considerar el currículum implícit com el primer nivell a l'hora de desenvolupar el treball de les matèries transversals. Així, d'una **manera implícita** intentarem educar els alumnes en valors d'igualtat, solidaritat i cooperació a través de la selecció de textos que oferisquen situacions que reflectisquen actituds, valors i formes de pensar.

D'una altra banda, treballem de **forma explícita** diversos continguts transversals a propòsit de diferents continguts que desenvolupa el currículum. El propòsit és connectar els estudiants amb els grans temes i conflictes socials actuals i promoure valors ètics com la pau, la solidaritat o la igualtat d'oportunitats, i la creació d'hàbits i estils de vida saludable... En aquest sentit, pot ser útil aprofitar algunes dates significatives que ens permeten entroncar el treball a l'aula amb diversos valors, drets i problemàtiques del món actual.

Els continguts transversals recollits en el Perfil d'eixida es concreten en:

- Desenvolupar una actitud responsable a partir de la presa de coneixements de la degradació del medi ambient i del maltractament animal basada en el coneixement de les causes que els provoquen, agreugen o milloren.
- Identificar els diferents aspectes relacionats amb el consum responsable, valorant les seues repercussions sobre el bé individual i el comú, jutjant críticament les necessitats i els excessos i exercint un control social enfront de la vulneració dels seus drets.
- Desenvolupar estils de vida saludables a partir de la comprensió del funcionament de l'organisme i la reflexió crítica sobre els factors interns i externs que incideixen en ella.
- Desenvolupar un esperit crític i empàtic.

- Entendre els conflictes com a elements connaturals a la vida en societat que s'han de resoldre de manera pacífica.
- Analitzar de manera crítica i aprofitar les oportunitats de tota classe que ofereix la societat actual, en particular de l'era digital, avaluant-ne els beneficis i els riscos.
- Acceptar la incertesa com una oportunitat per a articular respostes més creatives, aprenent a gestionar l'ansietat que pot portar aparellada.
- Cooperar i conviure en societats obertes i canviants, valorant la diversitat personal i cultural com a font de riquesa i interessant-se per altres llengües i cultures.
- Sentir-se part d'un projecte col·lectiu
- Desenvolupar les habilitats que li permeten continuar aprenent al llarg de la vida.

A més, dins dels continguts transversals es treballaran els ODS, Objectius de Desenvolupament Sostenible, que formen part d'una iniciativa impulsada al 2015 per Nacions Unides amb la finalitat de erradicar la pobresa extrema, combatir la desigualtat i la injustícia i resoldre el canvi climàtic sense oblidar ningú. Final de la pobresa; fam zero; salut i benestar; educació de qualitat; igualtat de gènere; aigua neta i sanejament; energia assequible i no contaminant; treball decent i creixement econòmic; indústria, innovació i infraestructura; reducció de les desigualtats; ciutats i comunitats sostenibles; producció i consum responsable; acció per el clima; vida submarina; vida de ecosistemes terrestres; pau, justícia i institucions sòlides; aliances per aconseguir els objectius.

5. METODOLOGIA.

5.1. Criteris metodològics generals.

L'adequació de la metodologia junt amb la dels continguts és un dels mitjans considerats perquè els alumnes aconseguixin els Objectius esmentats. El plantejament metodològic ajuda a cohesionar l'objecte d'aprenentatge que s'ha exposat en l'apartat anterior i ha de ser coherent amb la fonamentació de l'àmbit i la concepció de l'aprenentatge.

Les orientacions metodològiques serveixen per a ordenar l'actuació general del treball a l'aula. I n'hi ha diverses possibilitats estratègiques per a concretar la metodologia en diverses activitats. Considerem les següents:

a. Considerar els esquemes previs de coneixement dels alumnes.

Aquest principi metodològic es deriva de la concepció de l'aprenentatge significatiu. És

necessari desenrotllar estratègies que permeten fer explícits els esquemes previs dels alumnes per a utilitzar-los com a punt de partida del procés d'aprenentatge.

Estos esquemes previs de coneixement integren diversos elements. En primer lloc, aquells que pretenen explicar la realitat social mitjançant estereotips o tòpics com considerar que la incorporació de les dones al mercat laboral lleva el treball als homes o la idea que hi ha llengües millors que altres. Altres inclouen concepcions sobre com s'aprenen certs continguts o sobre el paper que ha de tenir el professor o l'alumne, o el treball en grup.

Aquest principi metodològic està lligat a la motivació de l'alumnat. Cal tenir en compte els coneixements dels alumnes ja que és un mode d'involucrar-los en l'aprenentatge, al fer-los conscients que posseeixen certs coneixements que els permetran traçar un camí per a aconseguir una explicació satisfactòria. Per això, és important la seua plasmació al llarg de cada unitat o projecte de treball mitjançant diverses activitats.

b. Partir de problemes: els que condueixen a l'explicació d'un procés historico geogràfic o els referits a projectes de producció de textos.

Això permet que l'aprenentatge siga com un repte que involucra l'alumne en la solució del problema. En la selecció i plantejament del problema ha de considerar-se el principi metodològic anterior, els interessos i expectatives dels alumnes i els objectius i continguts referits processos socials de distinta naturalesa.

Este principi es traduïx en el fet que les unitats didàctiques s'estructuren al voltant de la resolució de problemes. Les activitats que les componen se seqüencien de manera que fan possible d'una manera progressiu que l'alumne arribe a elaborar una explicació adequada.

c. Relació entre comprensió i producció de textos.

Una metodologia basada en la resolució de problemes es recolza decisivament en l'obtenció i el tractament d'informació textual. En estes tasques la comprensió i producció de textos estan lligades. La lectura de diversos textos té com a finalitat obtenir informació que serà processada per a ser comunicada mitjançant un text elaborat per l'alumne (llegir per a escriure). Així mateix, la composició d'un text requereix la lectura de diversos textos per a documentar-se. En el propi procés d'escriptura és important que l'autor actue també com a lector crític. Tant la comprensió com la producció de textos impliquen coneixements discursius, textuais i morfosintàctics que en la mesura en què s'expliciten per mitjà d'una tasca de reflexió permetran la seua transferència de unes a altres tasques afavorint l'adquisició d'estratègies d'aprenentatge més potents. Per tot això, és plantegen activitats que promouen esta relació:

c.1. Elaboració de textos escrits i orals que requerisquen la lectura de diferents textos

que aporten la informació necessària.

c.2. Utilització de textos reelaborats que faciliten la comprensió d'aspectes com l'adequació al context, la coherència, etc., i que puguin ser utilitzats, al seu torn, com a models per a realitzar les seues composicions escrites.

c.3. Creació d'un quadern o carpeta a partir dels diversos textos, de manera que l'escriptura siga un mitjà d'aprenentatge i, al mateix temps, un mitjà d'expressió del dit aprenentatge. El quadern inclourà tant els textos definitius com els esborranys, de manera que servisca també com a instrument d'avaluació del procés. En este sentit, l'alumne ha de considerar el seu quadern com la plasmació del seu esforç i del progrés del seu aprenentatge.

d. Conceptualització.

La conceptualització està en la base de tot aprenentatge. Conceptualitzar suposa donar significat a certs fets de la realitat, relacionar-los amb altres fets. Els conceptes constitueixen la trama del coneixement i estan involucrats en l'explicació. Sempre que es descriu, explica o interpreta es fa ús de conceptes. Així mateix, l'aprenentatge lingüístic implica el coneixement de determinades unitats i regles del sistema de la llengua i les seues condicions d'ús

e. Comprovació i valoració del procés d'aprenentatge.

En la mesura que l'alumne és un subjecte actiu de l'aprenentatge és necessari que ell mateix siga conscient del que ha après. Per a això, l'alumne haurà de comparar el que sap ara amb el que sabia al principi. Esta acció ha de plasmar-se en una o diverses activitats d'avaluació que han d'estar disposades al llarg de tot el procés d'aprenentatge.

La comprovació d'allò que s'ha après servix per a conscienciar l'alumne sobre la importància de la seua implicació en l'aprenentatge i de les aportacions que ha rebut del professor i dels seus propis companys a través del treball en grup, els debats a classe,

etc. Es tracta de potenciar la seua autonomia i la seua responsabilitat en l'aprenentatge, que prenga confiança en les seues possibilitats. L'alumne ha de prendre decisions sobre la seua futura actuació en relació a diversos aspectes: des dels continguts en què haurà d'aprofundir fins a les actituds que ha de reforçar o abandonar. El nostre paper és important per tal d'ajudar l'alumne a fer que prenga consciència de les mesures necessàries per a millorar.

f. Reflexió sobre el procés d'aprenentatge.

L'alumne no sols ha de comprovar el que ha après, sinó també com ha arribat fins aquí. Al llarg de qualsevol unitat didàctica o projecte de treball s'han d'incloure activitats en què l'alumne reflexione sobre el que està fent, sobre com està procedint per a resoldre un problema prèviament plantejat. Per això són adequades activitats com l'elaboració d'un

diari de classe o l'elaboració d'informes (on es donen les conclusions a què s'ha arribat i es fa referència a les fases que han marcat la resolució d'un problema). Aquest principi és un element bàsic per a desenrotllar la capacitat de l'alumne d'aprendre a aprendre i, per tant, ampliar el grau de la seua autonomia.

g. Atenció a la diversitat.

A pesar dels criteris adoptats per a seleccionar l'alumnat participant en esta programa, això no suposa que siga un grup homogeni. La necessitat d'atendre a la dita diversitat es veu afavorida per la reduïda ratio d'aula-alumne.

h. Els agrupaments flexibles a l'aula i el treball cooperatiu.

L'aprenentatge suposa una interacció a distints nivells. Uns dels que s'han de potenciar són els que es produeixen entre els alumnes. Per a això es pot recórrer als agrupaments flexibles i el treball cooperatiu. Els agrupaments flexibles permeten adaptar les tasques als alumnes segons les seues necessitats mentre que el treball cooperatiu incideix sobre l'aprenentatge compartit. La cooperació implica que els objectius de l'activitat només poden ser aconseguits per cada un quan els altres membres també ho aconsegueixin. D'esta manera l'èxit individual va lligat al del grup, la qual cosa no impedeix que cada un demostra el que ha après.

Aquest mode d'organitzar l'aprenentatge implica valors i actituds com el de la solidaritat

enfrent de la competitivitat, la responsabilitat cap al treball del grup o el resoldre els problemes dins del grup. El treball cooperatiu s'adequa perfectament al plantejament d'una metodologia que s'organitza al voltant del plantejament i resolució de problemes i que implica un grau important de reflexió i autoavaluació del procés a fi de desenrotllar estratègies d'aprenentatge.

5.2. Criteris específics per matèries. Àrea de Ciències Socials, Geografia i Història.

a. Processos geogràfics i històrics que siguen rellevants i que abracen diverses escales, duracions i aspectes socials diferents.

1. Se seleccionaran fets i processos geogràfics l'explicació dels quals requereixi l'anàlisi de territoris o conjunts geogràfics de diferent ordre de magnitud o escala.

a. Introduir els alumnes en la idea que si bé els problemes es manifesten en l'àmbit local, la seua explicació requereix una perspectiva espacial més àmplia.

b. Delimitar geogràficament els problemes socials per a pensar d'una manera crítica en la realitat social.

2. Seleccionar diversos tipus de continguts relatius a l'especificitat del coneixement històric. Els processos de curta duració permeten destacar els esdeveniments i les intencionalitats dels subjectes històrics; els processos que abracen diverses societats permeten la comparació i relativització dels factors històrics.

3. S'ha de potenciar que l'alumne articule l'acció social que impulsa el canvi i els elements que configuren el sistema social on aquella s'emmarca.

4. La seqüència d'unitats didàctiques ha de permetre,

a. Construir d'una manera gradual els conceptes que fan referència als fonaments i mètodes de la Geografia i la Història com a formes específiques de coneixement (els de temps històric, espai geogràfic, l'explicació històrica i geogràfica, la utilització de fonts i la forma específica de conceptualitzar en història i geografia).

b. Considerar les característiques específiques de la conceptualització de fets geogràfics i històrics. En història es destaca la mobilitat del significat dels conceptes, en la mesura que es referixen a fets de situacions històriques diferents.

5. Establir d'una manera progressiva relacions de causalitat entre els distints factors amb una complexitat creixent.

6. Facilitar el progressiu domini de la temporalitat històrica.

a. Conceptualitzar els processos històrics com el resultat dels canvis i de la continuïtat dels elements que conformen una societat.

b. Comprendre l'existència de diversos temps històrics, de diverses duracions, de ritmes

i de la simultaneïtat.

c. Dominar procediments relacionats amb el mesurament del temps: cronologia

7. Afavorir la progressiva explicació de l'espai geogràfic.

a. Conceptualitzar la interacció entre la societat i el medi ambient, la diferenciació de l'espai geogràfic, la distribució i localització de fets geogràfics, la difusió espacial d'elements a través del territori.

b. Representar l'espai geogràfic (la cartografia).

c. Processos referits a la contemporaneïtat (referència a problemes actuals).

8. Atendre la necessitat d'acostar-nos al voltant de l'alumne (motivació).

Implementació del Diseny para a l' Aprenentatge Universal (DUA).

9. Proposar unitats centrades en les arrels o en els problemes de la societat actual, connectant el passat amb el present per fer-lo significatiu.

Crear un nexa entre objectius educatius, coneixements i interessos dels alumnes.

10. Facilitar la integració de continguts lingüístics. Estos temes permeten més varietat de situacions comunicatives. El mitjans de comunicació són una font de coneixement i de forma d'expressió.

6. ORGANITZACIÓ.

6.1. Temps.

Son 3 hores setamanals

La temporització ha de ser flexible, perquè durant el curs pot haver-hi imprevistos que reduïsquen el nombre de sessions programades. Som conscients que la realitat de l'alumnat pot fer variar la temporalització proposta. En aquest cas, caldrà readaptar-la a la situació real mitjançant diferents estratègies que ens permeten recuperar el ritme.

7. ACTIVITATS COMPLEMENTÀRIES I EXTRAESCOLARS

Al llarg del curs, participarem en diverses activitats extraescolars dissenyades per el departament.

8-MESURES D'ATENCIÓ A L'ALUMNAT AMB NECESSITATS EDUCATIVES ESPECIALS

Una part fonamental per a l'èxit d'una programació són les relacions de comunicació. Podem disposar de tot: intencions excel·lents, bona voluntat, bon material, bons recursos, bona organització, ... però si fallen les relacions humanes necessàries en tot aprenentatge, la nostra tasca està destinada al fracàs i més si l'alumnat de diversificació curricular no rep un recolzament afectiu que els motive per a continuar. Aleshores, l'èxit o el fracàs de la nostra tasca, que no és ni més ni menys que aconseguir que l'alumne aprengui i al mateix temps que nosaltres estiguem satisfets professionalment del treball, fet que dependrà d'una sèrie de factors que fan referència a les relacions humanes existents entre tots els implicats. Així, és necessari que:

- Entre els alumnes hi haja una bona relació, la qual cosa possibilitarà treballs en equip i la cooperació a molts nivells, dins i fora de classe.
- Entre professors i alumnes es done la complementaritat i l'empatia; no podem oblidar que l'èxit d'uns és l'èxit dels altres. Els professors hem d'aconseguir que els alumnes estiguin convençuts que nosaltres els podem ajudar a aprendre. Si no és així serà molt difícil aconseguir-ho.
- Els mateixos professors estiguin convençuts del seu paper com a ensenyants i que siguin capaços de formar tot un equip humà per tal que l'alumne no pugui trobar contradiccions i si coherència entre les actuacions d'un i les d'un altre.
- Entre el professorat i les famílies la comunicació siga fluïda.

Serà fonamental també el treball en la tutoria.

9. ELEMENTS TRANSVERSALS. RECURSOS I MATERIALS DIDÀCTICS

9.1. Elements transversals

Els continguts transversals estan explícits en el punt 3.5 de la programació, basats en la Recomanació 2018/C 189/01 del Consell de la Unió Europea.

A més en totes les assignatures serà fonamental fomentar la lectura i la seua comprensió, l'expressió oral i l'escripta.

Es valorarà la iniciativa, i els valors cívics, en definitiva tot allò que els ajude a assolir el perfil d'eixida necessari per a la seua formació com a ciutadans.

9.2. Recursos i materials didàctics

S'utilitzarà el llibre de Vicens Vives per a 4º d' ESO, biblioteca d'aula, projector, diapositives, ordinadors, etc.

10. AVALUACIÓ.

10.1. Orientacions per a l'avaluació.

L'avaluació és un instrument bàsic d'atenció a la diversitat, ja que aporta la informació necessària per a adequar l'ensenyança a les necessitats dels alumnes. L'avaluació constitueix un element fonamental del currículum, on exerceix una funció estratègica. En efecte, l'avaluació afecta la resta de components del currículum: s'avaluen els objectius i els continguts, l'adequació de la metodologia, el procés i els resultats de l'aprenentatge i de l'ensenyança, els recursos utilitzats, l'organització horària, etc.

L'avaluació forma part del procés d'ensenyança-aprenentatge. La seua funció és la d'aportar elements de juí per a regular el dit procés i millorar-lo. D'ací deriven una sèrie d'orientacions per a avaluar:

- L'objecte de l'avaluació es refereix tant al procés d'ensenyança a l'aula, com al procés d'aprenentatge i els resultats obtinguts. Per tant, no s'avaluen només els resultats, sinó també el procés. Esta avaluació del procés es converteix així en una activitat aprenentatge, en una avaluació formativa.

- Les capacitats expressades en els Objectius Generals d'Etapa i la seua concreció en els d'Àrea són el referent de l'avaluació. Estes capacitats es concreten en els criteris d'avaluació i expressen els aspectes que s'han de considerar en la valoració dels aprenentatges dels alumnes. El caràcter genèric en el que s'enuncien tals capacitats, requereix concretar-les en relació als diversos tipus de continguts. Els criteris d'avaluació permeten establir diversos graus de desenrotllament de les capacitats.
- L'avaluació es porta a terme en un determinat context, el medi escolar on s'ensenya i s'aprén. La valoració d'este procés requereix l'obtenció d'informació que serà valorada d'acord amb el referent de les capacitats expressades en els objectius i segons uns criteris d'avaluació. L'obtenció d'informació es realitza mitjançant diversos procediments com l'anàlisi de les produccions escrites o orals dels alumnes, proves específiques, l'observació o les entrevistes. Cada un d'ells es basa en diversos instruments. Així per a analitzar les produccions dels alumnes es pot utilitzar el quadern de classe, un mural, un informe, etc.
- Ja que l'avaluació forma part del procés d'ensenyança i aprenentatge és important que la selecció i utilització de diversos procediments i instruments d'avaluació facilita la interacció entre el professor i els alumnes. Per a això:
- Aquests instruments i procediments han de ser variats per a poder accedir a la complexitat de l'activitat educativa en tots els seus aspectes, sobretot, els qualitius.
- Els procediments i instruments d'avaluació han de ser adequats a la competència que es vol avaluar i a la situació on s'ha de mostrar.
- Entre els diferents procediments d'avaluació hauran de potenciar-se aquells que fomenten la participació dels alumnes en el procés avaluator també com a subjectes. Esta participació es pot fer de diverses formes. Entre elles destaca el consens dels criteris d'avaluació de manera que els alumnes assumeixin també la responsabilitat del seu aprenentatge. Aquest consens estarà en relació amb les capacitats desenrotllades pels alumnes, per això té un caràcter variable al llarg del procés i segons els alumnes.

Així, d'acord amb allò establert en l'article 15 del Reial Decret 217/2022, l'avaluació serà continua, formativa i integradora. Ademés tindrà en compte les adequacions per a l'alumnat amb necessitats educatives.

S'estableixen mesures de reforç positiu que afavorisquen el seu progrés al llarg de tot el curs.

A l'hora d'avaluar el procés d'aprenentatge es considerarà si s'han assolit els objectius establerts i el desenvolupament de les competències clau previstes en el perfil d'eixida.

10.2. Criteris de qualificació

- Els alumnes realitzaran diverses proves generals escrites o orals sobre conceptes tant de l'àrea de Ciències Socials com de Llengües. Aquestes proves comptaran un **70%** de la nota global. Si alguna prova té continguts acumulats durant el període avaluat, es podrà ponderar la nota perquè tinga un pes major respecte a proves anteriors.
- El alumnes realitzaran diversos exercicis i activitats pràctiques, que poden ser de reforç o d'ampliació, dins l'aula o a casa que seran corregits, comentats i analitzats per professor i alumne/a i que contarán un **20%** de la nota global. Aquests treballs es centren en la posada en pràctica dels diferents procediments estudiats en classe.
- Els alumnes hauran de mostrar uns hàbits i actituds positives com ara: la realització i finalització de les tasques encomanades; la puntualitat de lliurament d'exercicis; la predisposició al treball; l'interès per millorar; l'ús natural d'ambdues llengües cooficials; l'ordre i bona presentació dels materials; la disposició al treball cooperatiu; el respecte al professor i als companys i companyes, i; l'observació de les normes de convivència del centre. Aquestes actituds contarán un **10%** de la nota global, doncs, considerem que l'actitud cobra un pes important en un grup d'aquestes característiques.
- Serà **requisit imprescindible** per aprovar l'avaluació presentar un **dossier de treball** a la finalització de cada unitat on consten tots els materials proporcionats pel professor durant el període d'avaluació i totes les activitats encomanades durant el mateix període. S'entén que, sense aquest treball, no es pot començar el procés d'avaluació.
- **També serà requisit imprescindible per aprovar l'avaluació mantindre un comportament i una actitud correcta durant totes les sessions. Qui no tinga aprovada l'actitud (nota negativa), independentment de la nota de conceptes i competències, suspensarà l'assignatura.**

PROPOSTA DIDÀCTICA 4RT D'ESO PDC

Àmbit sociolingüístic

IES Violant de Casalduch

Curs 2024/25

Miguel Ángel Cerdán Pérez

ÍNDEX

1- INTRODUCCIÓ

2-CRITERIS GENERALS

3-OBJECTIUS GENERALS

4- ORGANITZACIÓ, SEQÜENCIACIÓ I TEMPORALITZACIÓ DE
CONTINGUTS

5- METODOLOGIA DIDÀCTICA A APLICAR

6- AVALUACIÓ

7- MATERIALS I RECURSOS

8- ATENCIÓ A LA DIVERSITAT

9- ACTIVITATS COMPLEMENTÀRIES

1- INTRODUCCIÓ

Aquesta proposta didàctica segueix el Decret 107/2022 de 5 d'agost del Consell, pel qual s'estableix l'ordenació i el currículum de l'Ensenyament Secundari Obligatori (2022/7573). I en la Resolució del 12 de juliol de 2022 on se situen els continguts de la Programació d'aula.

Aquest Decret té com a objectiu establir el currículum d'ESO, Batxillerats i Cicles Formatius així com desenvolupar els aspectes de l'ordenació general d'aquests aprenentatges, establits en la LLEI ORGÀNICA 3/2020 de 29 de desembre, *LOMLOE d'educació i en el Reial decret 217/2022 de 29 de març pel qual s'estableix el currículum bàsic de l'ESO.

També se segueix l'Ordre 19/2023 de 29 de juny de la Conselleria d'Educació de la Comunitat Valenciana mitjançant la qual es regula els procediments derivats del Decret 107/2022 de 5 d'agost del Consell, pel qual s'estableix l'ordenació i el currículum de l'ESO.

Més en concret se segueix el capítol V, amb els articles del 23 al 28, on es desenvolupen els “Aspectes relacionats amb la constitució de grups, el procediment de sol·licitud i autorització, el professorat dels àmbits, i el seguiment i l'avaluació del programa de diversificació curricular”. En concret desenvolupem el punt 3 de l'article 26, que encarrega al professorat de l'àmbit les tasques: la proposta pedagògica de l'àmbit i l'elaboració de materials i recursos didàctics, així com la coordinació amb el departament d'orientació i els diversos departaments que inclouen l'àmbit.

L'àmbit sociolingüístic es compon de:

- Castellà
- Valencià
- C.Socials

b- Contextualització:

Els nostres alumnes tenen entre 15 i 16 anys i presenten algunes de les següents característiques:

- Dificultats d'adaptació al medi escolar i a l'entorn educatiu, existint risc d'exclusió social i de conductes disruptives i/o violentes.
- Tendència a l'absentisme escolar i abandonament.
- Escasses expectatives per obtenir el Títol de Graduat Escolar en Secundària i intenció d'integrar-se en el món del treball en assolir l'edat laboral.
- Context socio-familiar desestructurat o pertanyent a minories ètniques desfavorides, sense suport social i control suficient.

2-CRITERIS GENERALS

Els criteris generals tenen en compte les característiques del Programa de Diversificació curricular exposades en el Pla General d'Atenció a la Diversitat. I són els següents:

1- Tindre en compte la diversificació y les característiques individuals dels alumnes.

3- Plantejar unitats didàctiques que afavorisquen la integració dels continguts de les àrees de referència, tant en l'àmbit de les Ciències Socials com en Castellà i Valencià.

4- Coordinació amb altres àrees a l'hora de seleccionar continguts, especialment els transversals, amb la finalitat d'aconseguir una educació en valors i respectuosa i coneixedora dels grans problemes que afecten a la societat actual.

5- Progressió en l'adquisició d'una metodologia i procediments d'aprenentatge, imprescindibles per a aconseguir una autonomia, sobretot en la comprensió de textos i enunciats.

3- OBJECTIUS GENERALS QUE ES PRETENEN ACONSEGUIR

3.1 Objectius d'aprenentatge

3.1.1- Objectius actitudinals

- Identificar les manifestacions de conflicte i desigualtat social a partir de la informació que apareix en determinat mitjans de comunicació.
- Valorar i gaudir autònomament d'obres literàries com a forma de plaer i d'accés al coneixement de l'experiència humana.
- Assumir i col.laborar en el treball de grup com a mitjà d'aprendre a través de la confrontació i el debat.
- Mostrar una actitud oberta cap al coneixement, com allò que es construeix socialment a partir de successius plantejaments de problemes i interrogants.
- Apreciar els drets i llibertats humanes com un assoliment irrenunciable de la humanitat i com una condició necessària per a la pau i la convivència democràtica.
- Mostrar una actitud crítica envers actuacions i situacions discriminatòries i injustes que produeixen o agreugen les desigualtats socials en distints àmbits de la vida social.
- Consolidar les habilitats socials que permetin tenir una socialització satisfactòria i faciliten la inserció social i professional.
- Fomentar l'autoestima i la resolució de conflictes dins l'aula i el centre mitjançant estratègies interactives com el treball cooperatiu.
-

3.1.2- Objectius procedimentals:

- Planificar i regular el procés d'aprenentatge en torn a la resolució de problemes mitjançant l'aplicació de conceptes i procediments bàsics.
- Elaborar mapes temàtics i gràfiques com a estratègies pel tractament de la informació i per comunicar els resultats d'un estudi sobre un procés social.
- Descriure verbalment la informació continguda en taules estadístiques, gràfiques i mapes.
- Participar en situacions de comunicació col·lectives utilitzant el llenguatge com a mitjà de resolució de conflictes interpersonals i de garantir una comunicació fluïda.

3.1.3- Objectius conceptuals:

- Saber explicar els diferents problemes socials tenint en compte els factors socials i mediambientals que interactuen en territoris de diferent ordre de magnitud, diferenciant entre els canvis i continuïtats que experimenten els diferents elements d'una societat.
- Reconèixer i saber analitzar el paper que els subjectes històrics han desenvolupat mitjançant l'anàlisi de les intencions i projectes.
- Reflexionar sobre la relació que s'estableix entre la realitat i les fonts que permeten l'accés al coneixement de la mateixa.
- Aplicar en les explicacions de processos espacials i històrics conceptes com distribució, localització, interacció, duració, canvi o continuïtat.
- Reconèixer els aspectes bàsics de la situació sociolingüística i cultural en la Comunitat Valenciana.
- Obtindre informació rellevant a partir de diferents fonts orals i escrites.
- Analitzar textos tenint en compte les característiques del gènere, l'organització de les idees i la finalitat amb la qual aquesta informació es vaja a utilitzar.
- Produir textos de gèneres diferents per comunicar oralment o per escrit el coneixement adquirit, per relacionar-se amb institucions de l'entorn escolar i amb intencionalitat expressiva i literària.
- Utilitzar un metallenguatge gramatical bàsic per a la comunicació dins de l'aula amb relació amb les activitats de comprensió i producció de textos.
- Explicar el sentit de textos i aplicar els coneixements sobre les característiques essencials dels diferents gèneres.
- Acceptar que un fet social pot tenir diferents interpretacions en funció de la informació obtinguda de les fonts, les preguntes i les teories de qui investiga.

3.2 Les competències claus

El terme competència indica la capacitat d'un individu per a reorganitzar allò après, para transferir-ho a noves situacions i contextos. L'adjectiu clau indica la seva rellevància en el procés d'ensenyament-aprenentatge. Les competències exerceixen un paper d'enllaç entre la definició dels objectius i la selecció dels continguts.

Les competències clau es caracteritzen perquè:

- Són d'aplicació en l'ensenyament obligatori.
- Constitueixen uns mínims que proporcionen tant als professors com als centres educatius referències sobre els principals aspectes en els quals cal centrar els esforços.
- S'insisteix en l'enfocament interdisciplinari en el procés d'ensenyament-aprenentatge.
- Suposen la capacitat per a usar funcionalment els coneixements i les habilitats adquirits, la qual cosa implica comprensió, reflexió i discerniment.

Les competències clau es classifiquen en bàsiques o disciplinàries i transversals.

Bàsiques	.Competència en comunicació lingüística. .Competència matemàtica i competències bàsiques en ciència i tecnologia.
----------	--

Transversals	<ul style="list-style-type: none"> . Competència digital . Competència d'aprendre a aprendre. . Competències socials i cíviques. . Sentit d'iniciativa i esperit emprenedor. . Consciència i expressió cultural.
--------------	---

La incorporació d'aquestes competències al currículum orienta l'ensenyança, identificant continguts i criteris d'avaluació que tenen caràcter bàsic i imprescindible. Les competències també ens serviran per integrar aprenentatges formals i informals de la nostra disciplina.

El currículum lingüístic valencià i castellà, es relaciona pràcticament amb totes les competències assenyalades, ja que la seva meta fonamental és el desenvolupament del llenguatge i la seva relació amb l'entorn, per la qual cosa es vincula de manera general amb la competència comunicativa i de forma més concreta amb la resta de competències.

4- COMPETÈNCIES, ORGANITZACIÓ, SEQÜENCIACIÓ I TEMPORALITZACIÓ DELS CONTINGUTS

COMPETÈNCIES

GEOGRAFIA I HISTÒRIA

Competències específiques

Competència específica 1: Buscar, seleccionar, tractar i organitzar informació sobre temes rellevants del present i del passat, usant críticament fonts històriques i geogràfiques, per a adquirir coneixements, elaborar i expressar continguts en diversos formats.

Criteris d'avaluació

1.1. Elaborar continguts propis en diferents formats, mitjançant aplicacions i estratègies de recollida i representació de dades més complexes, usant i contrastant críticament fonts fiables, tant analògiques com digitals, del present i de la història contemporània, identificant la desinformació i la manipulació.

1.2. Establir connexions i relacions entre els coneixements i informacions adquirits, elaborant síntesis interpretatives i explicatives, mitjançant informes, estudis o dossiers informatius, que reflectisquen un domini i consolidació dels continguts tractats.

1.3. Transferir adequadament la informació i el coneixement per mitjà de narracions, pòsters, presentacions, exposicions orals, mitjans audiovisuals i altres productes.

Competència específica 2: Indagar, argumentar i elaborar productes propis sobre problemes geogràfics, històrics i socials que resulten rellevants en l'actualitat, des del local al global, per a desenvolupar un pensament crític, respectuós amb les diferències, que contribuïska a la construcció de la pròpia identitat i a enriquir el patrimoni comú.

Criteris d'avaluació

2.1. Generar productes originals i creatius mitjançant la reelaboració de coneixements previs a través d'eines d'investigació que permeten explicar problemes presents i passats de la humanitat a diferents escales temporals i espacials, del local al global, utilitzant conceptes, situacions i dades rellevants.

2.2. Produir i expressar judicis i arguments personals i crítics de manera oberta i respectuosa, fent patent la pròpia identitat i enriquint el patrimoni comú en el context del món actual, els seus reptes i els seus conflictes des d'una perspectiva sistèmica i global.

Competència específica 3: Conèixer els principals desafiaments als quals s'han enfrontat diferents societats al llarg del temps, identificant les causes i conseqüències dels canvis produïts i els problemes als quals s'enfronten en l'actualitat, mitjançant el desenvolupament de projectes d'investigació i l'ús de fonts fiables, per a realitzar propostes que contribuïsquen al desenvolupament sostenible.

Criteris d'avaluació

3.1. Conèixer els Objectius de Desenvolupament Sostenible, realitzant propostes que contribuïsquen al seu assoliment, aplicant mètodes i projectes d'investigació i incidint en l'ús de mapes i altres representacions gràfiques, així com de mitjans accessibles d'interpretació d'imatges.

3.2 Entendre i afrontar, des d'un enfocament ecosocial, problemes i desafiaments passats, actuals o futurs de les societats contemporànies tenint en compte les seues relacions d'interdependència i *ecodependència.

3.3. Utilitzar seqüències cronològiques complexes en les quals identificar, comparar i relacionar fets i processos en diferents períodes i llocs històrics (simultaneïtat, duració, causalitat), utilitzant termes i conceptes específics de l'àmbit de la Història i de la Geografia.

3.4. Analitzar processos de canvi històric i comparar casos de la història i la geografia a través de l'ús de fonts d'informació diverses, tenint en compte les transformacions de tala i llarga duració (conjuntura i estructura), les continuïtats i permanències en diferents períodes i llocs.

Competència específica 4: Identificar i analitzar els elements del paisatge i la seua articulació en sistemes complexos naturals, rurals i urbans, així com la seua evolució en el temps, interpretant les causes de les transformacions i valorant el grau d'equilibri existent en els diferents ecosistemes, per a promoure la seua conservació, millora i ús sostenible.

Criteris d'avaluació

4.1. Identificar els elements de l'entorn i comprendre el seu funcionament com un sistema complex per mitjà de l'anàlisi multicausal de les seues relacions naturals i humanes, presents i passades, valorant el grau de conservació i d'equilibri dinàmic.

4.2. Idear i adoptar, quan siga possible, comportaments i accions que contribuïsquen a la conservació i millora de l'entorn natural, rural i urbà, a través del respecte a tots els éssers vius, mostrant comportaments orientats a l'assoliment d'un desenvolupament sostenible d'aquests entorns, i defensant l'accés universal, just i equitatiu als recursos que ens ofereix el planeta.

Competència específica 5: Analitzar de manera crítica plantejaments històrics i geogràfics explicant la construcció dels sistemes democràtics i els principis constitucionals que regeixen la vida en comunitat, així com assumint els deures i drets propis del nostre marc de convivència, per a promoure la participació ciutadana i la cohesió social.

Criteris d'avaluació

5.1. Conèixer, valorar i exercitar responsabilitats, drets i deures i actuar en favor del seu desenvolupament i afirmació, a través del coneixement del nostre ordenament jurídic i constitucional, de la comprensió i posada en valor de la nostra memòria democràtica i

dels aspectes fonamentals que la conformen, de la contribució dels homes i dones a la mateixa i la defensa dels nostres valors constitucionals.

5.2. Reconèixer moviments i causes que generen una consciència solidària, promoguen la cohesió social, i treballen per a l'eliminació de la desigualtat, especialment la motivada per qüestió de gènere, i per al ple desenvolupament de la ciutadania, mitjançant la mobilització de coneixements i estratègies de participació, treball en equip, mediació i resolució pacífica de conflictes.

Competència específica 6: Comprendre els processos geogràfics, històrics i culturals que han conformat la realitat multicultural en la qual vivim, coneixent i difonent la història i cultura de les minories ètniques presents al nostre país i valorant l'aportació dels moviments en defensa de la igualtat i la inclusió, per a reduir estereotips, evitar qualsevol tipus de discriminació i violència, i reconèixer la riquesa de la diversitat.

Criteris d'avaluació

6.1. Rebutjar actituds discriminatòries i reconèixer la riquesa de la diversitat, a partir de l'anàlisi de la relació entre els aspectes geogràfics, històrics, ecosocials i culturals que han conformat la societat globalitzada i multicultural actual, i del coneixement de l'aportació dels moviments en defensa dels drets de les minories i en favor de la inclusió i la igualtat real, especialment de les dones i d'altres col·lectius discriminats.

6.2. Contribuir al benestar individual i col·lectiu a través del disseny, exposició i posada en pràctica d'iniciatives orientades a promoure un compromís actiu amb els valors comuns, la millora de l'entorn i el servei a la comunitat.

Competència específica 7: Identificar els fonaments que sostenen les diverses identitats pròpies i les alienes, a través del coneixement i posada en valor del patrimoni material i immaterial que compartim per a conservar-lo i respectar els sentiments de pertinença, així com per a afavorir processos que contribuïsquen a la cohesió i solidaritat territorial amb vista als valors de l'europèisme i de la Declaració Universal dels Drets Humans.

Criteris d'avaluació

7.1. Reconèixer els trets que van conformant la identitat pròpia i dels altres, la riquesa de les identitats múltiples en relació amb diferents escales espacials, a través de la investigació i l'anàlisi dels seus fonaments geogràfics, històrics, artístics, ideològics i lingüístics, i el reconeixement de les seues expressions culturals.

7.2. Conèixer i contribuir a conservar el patrimoni material i immaterial comú, respectant els sentiments de pertinença i adoptant compromisos amb principis i accions orientades a la cohesió i la solidaritat territorial de la comunitat política, els valors de l'europèisme i de la Declaració Universal dels Drets Humans.

Competència específica 8: Prendre consciència del paper dels cicles demogràfics, el cicle vital, les formes de vida i les relacions intergeneracionals i de dependència en la societat actual i la seua evolució al llarg del temps, analitzant-les de manera crítica, per a promoure alternatives saludables, sostenibles, enriquidores i respectuoses amb la dignitat humana i el compromís amb la societat i l'entorn.

Criteris d'avaluació

8.1. Adoptar un paper actiu i compromès amb l'entorn, d'acord amb aptituds, aspiracions, interessos i valors propis, a partir de l'anàlisi crítica de la realitat econòmica, de la distribució i gestió del treball, i l'adopció d'hàbits responsables, saludables, sostenibles i respectuosos amb la dignitat humana i la d'altres éssers vius, així com de la reflexió ètica davant els usos de la tecnologia i la gestió del temps lliure.

8.2. Reconéixer les iniciatives de la societat civil, reflectides en associacions i entitats socials, adoptant actituds de participació i transformació en l'àmbit local i comunitari, especialment en l'àmbit de les relacions intergeneracionals.

Competència específica 9: Conéixer i valorar la importància de la seguretat integral ciutadana en la cultura de convivència nacional i internacional, reconeixent la contribució de l'Estat, les seues institucions i altres entitats socials a la ciutadania global, a la pau, a la cooperació internacional i al desenvolupament sostenible, per a promoure la consecució d'un món més segur, solidari, sostenible i just.

Criteris d'avaluació

9.1. Interpretar i explicar de forma argumentada la connexió d'Espanya amb els grans processos històrics de l'època contemporània, valorant el que han suposat per a la seua evolució i assenyalant les aportacions dels seus habitants al llarg de la història, així com les aportacions de l'Estat i les seues institucions a la cultura europea i mundial.

9.2. Contribuir a la consecució d'un món més segur, just, solidari i sostenible, a través de l'anàlisi dels principals conflictes del present i el reconeixement de les institucions de l'Estat, i de les associacions civils que garanteixen la seguretat integral i la convivència social, així com dels compromisos internacionals del nostre país en favor de la pau, la seguretat, la cooperació, la sostenibilitat, els valors democràtics i els Objectius de Desenvolupament Sostenible.

LLENGUA VALENCIANA I LITERATURA I LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA (ÀMBIT LINGÜÍSTIC)

Competències específiques

Competència específica 1: Descriure i apreciar la diversitat lingüística del món a partir del reconeixement de les llengües de l'alumnat i la realitat plurilingüe i pluricultural d'Espanya, analitzant l'origen i desenvolupament *sociohistòric de les seues llengües i les característiques de les principals varietats dialectals de l'espanyol, per a afavorir la reflexió interlingüística, per a combatre els estereotips i prejudicis lingüístics i per a valorar aquesta diversitat com a font de riquesa cultural.

Criteris d'avaluació

1.1. Reconéixer i valorar les llengües d'Espanya i les varietats dialectals de l'espanyol, amb atenció especial a la del propi territori, a partir de l'explicació del seu origen i el seu desenvolupament històric i sociolingüístic, contrastant aspectes lingüístics i discursius de les diferents llengües, així com trets dels dialectes de l'espanyol, diferenciant-los dels trets *sociolectals i de registre, en manifestacions orals, escrites i multimodals.

1.2. Identificar i qüestionar prejudicis i estereotips lingüístics adoptant una actitud de respecte i valoració de la riquesa cultural, lingüística i dialectal, a partir de l'anàlisi de la diversitat lingüística en l'entorn social pròxim i de l'exploració i reflexió entorn dels fenòmens del contacte entre llengües i de la indagació dels drets lingüístics individuals i col·lectius.

Competència específica 2: Comprendre i interpretar textos orals i multimodals, recollint el sentit general i la informació més rellevant, identificant el punt de vista i la intenció de l'emissor i valorant la seua fiabilitat, la seua forma i el seu contingut, per a construir coneixement, per a formar-se opinió i per a eixamplar les possibilitats de gaudi i oci.

Criteris d'avaluació

2.1. Comprendre el sentit global, l'estructura, la informació més rellevant en funció de les necessitats comunicatives i la intenció de l'emissor en textos orals i multimodals d'una certa complexitat de diferents àmbits, analitzant la interacció entre els diferents codis.

2.2. Valorar la forma i el contingut de textos orals i multimodals d'una certa complexitat, avaluant la seua qualitat, la seua fiabilitat i la idoneïtat del canal utilitzat, així com l'eficàcia dels procediments comunicatius emprats.

Competència específica 3: Produir textos orals i multimodals amb fluïdesa, coherència, cohesió i registre adequat, ateses les convencions pròpies dels diferents gèneres discursius, i participar en interaccions orals amb actitud cooperativa i respectuosa, tant per a construir coneixement i establir vincles personals com per a intervenir de manera activa i informada en diferents contextos socials.

Criteris d'avaluació

3.1. Realitzar exposicions i argumentacions orals d'una certa extensió i complexitat amb diferent grau de planificació sobre temes d'interès personal, social, educatiu i professional ajustant-se a les convencions pròpies dels diversos gèneres discursius, amb fluïdesa, coherència, cohesió i el registre adequat en diferents suports, utilitzant de manera eficaç recursos verbals i no verbals.

3.2. Participar de manera activa i adequada en interaccions orals informals, en el treball en equip i en situacions orals formals de caràcter dialogat, amb actituds d'escolta activa i estratègies de cooperació conversacional i cortesia lingüística.

Competència específica 4: Comprendre, interpretar i valorar textos escrits, amb sentit crític i diferents propòsits de lectura, reconeixent el sentit global i les idees principals i secundàries, identificant la intenció de l'emissor, reflexionant sobre el contingut i la forma i avaluant la seua qualitat i fiabilitat, per a donar resposta a necessitats i interessos comunicatius diversos i per a construir coneixement.

Criteris d'Avaluació

4.1. Comprendre i interpretar el sentit global, l'estructura, la informació més rellevant i la intenció de l'emissor de textos escrits i multimodals d'una certa complexitat que responguen a diferents propòsits de lectura, realitzant les inferències necessàries.

4.2. Valorar críticament el contingut i la forma de textos d'una certa complexitat avaluant la seua qualitat i fiabilitat, així com l'eficàcia dels procediments lingüístics emprats.

Competència específica 5: Produir textos escrits i multimodals coherents, cohesionats, adequats i correctes, ateses les convencions pròpies del gènere discursiu triat, per a construir coneixement i per a donar resposta de manera informada, eficaç i creativa a demandes comunicatives concretes.

Criteris d'avaluació

5.1. Planificar la redacció de textos escrits i multimodals d'una certa extensió atesa la situació comunicativa, al destinatari, al propòsit i canal; redactar esborranys i revisar-los amb ajuda del diàleg entre iguals i instruments de consulta; i presentar un text final coherent, cohesionat i amb el registre adequat.

5.2. Incorporar procediments per a enriquir els textos atenent aspectes discursius, lingüístics i d'estil, amb precisió lèxica i correcció ortogràfica i gramatical.

Competència específica 6: Seleccionar i contrastar informació procedent de diferents fonts de manera progressivament autònoma, avaluant la seua fiabilitat i pertinència en funció dels objectius de lectura i evitant els riscos de manipulació i desinformació, i integrar-la i transformar-la en coneixement, per a comunicar-la des d'un punt de vista crític i personal al mateix temps que respectuós amb la propietat intel·lectual.

Criteris d'avaluació

6.1. Localitzar, seleccionar i contrastar de manera progressivament autònoma informació procedent de diferents fonts, calibrant la seua fiabilitat i pertinència en funció dels objectius de lectura; organitzar-la i integrar-la en esquemes propis, i reelaborar-la i comunicar-la de manera creativa adoptant un punt de vista crític respectant els principis de propietat intel·lectual.

6.2. Elaborar treballs de recerca de manera progressivament autònoma en diferents suports sobre diversos temes d'interès acadèmic, personal o social a partir de la informació seleccionada.

6.3. Adoptar hàbits d'ús crític, segur, sostenible i saludable de les tecnologies digitals en relació a la cerca i la comunicació de la informació.

Competència específica 7: Seleccionar i llegir de manera progressivament autònoma obres diverses com a font de plaer i coneixement, configurant un itinerari lector que evolucione quant a diversitat, complexitat i qualitat de les obres, i compartir experiències de lectura, per a construir la pròpia identitat lectora i per a gaudir de la dimensió social de la lectura.

Criteris d'avaluació

7.1. Llegir de manera autònoma textos seleccionats en funció dels propis gustos, interessos i necessitats, i deixar constància del progrés del propi itinerari lector i cultural explicant els criteris de selecció de les lectures, les formes d'accés a la cultura literària i l'experiència de lectura.

7.2. Compartir l'experiència de lectura en suports diversos relacionant el sentit de l'obra amb la pròpia experiència biogràfica, lectora i cultural.

Competència específica 8: Llegir, interpretar i valorar obres o fragments literaris del patrimoni nacional i universal, utilitzant un metallenguatge específic i mobilitzant l'experiència biogràfica i els coneixements literaris i culturals que permeten establir vincles entre textos diversos i amb altres manifestacions artístiques, per a conformar un mapa cultural, per a eixamplar les possibilitats de gaudi de la literatura i per a crear textos d'intenció literària.

Criteris d'avaluació

8.1. Explicar i argumentar la interpretació de les obres llegides a partir de l'anàlisi de les relacions internes dels seus elements constitutius amb el sentit de l'obra i de les relacions externes del text amb el seu context *sociohistòric, atesa la configuració i evolució dels gèneres i subgèneres literaris.

8.2. Establir de manera progressivament autònoma vincles argumentats entre els textos llegits i altres textos escrits, orals o multimodals, així com amb altres manifestacions artístiques i culturals, en funció de temes, tòpics, estructures, llenguatge i valors ètics i estètics, mostrant la implicació i la resposta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personals o col·lectius amb intenció literària i consciència d'estil, en diferents suports i amb ajuda d'altres llenguatges artístics i audiovisuals, a partir de la lectura d'obres o fragments significatius en els quals s'empren les convencions formals dels diversos gèneres i estils literaris.

Competència específica 9: Mobilitzar el coneixement sobre l'estructura de la llengua i els seus usos i reflexionar de manera progressivament autònoma sobre les eleccions lingüístiques i discursives, amb la terminologia adequada, per a desenvolupar la consciència lingüística, per a augmentar el repertori comunicatiu i per a millorar les destreses tant de producció oral i escrita com de comprensió i interpretació crítica.

Criteris d'avaluació

9.1. Revisar els textos propis de manera progressivament autònoma i fer propostes de millora argumentant els canvis a partir de la reflexió metalingüística i interlingüística amb el metallenguatge específic.

9.2. Explicar i argumentar la interrelació entre el propòsit comunicatiu i les eleccions lingüístiques de l'emissor, així com els seus efectes en el receptor, utilitzant el coneixement explícit de la llengua i el metallenguatge específic.

9.3. Formular generalitzacions sobre alguns aspectes del funcionament de la llengua a partir de l'observació, la comparació i la transformació d'enunciats, així com de la formulació d'hipòtesi i la cerca de contraexemples, utilitzant el metallenguatge específic i consultant de manera progressivament autònoma diccionaris, manuals i gramàtiques.

Competència específica 10: Posar les pròpies pràctiques comunicatives al servei de la convivència democràtica, la resolució dialogada dels conflictes i la igualtat de drets de totes les persones, utilitzant un llenguatge no discriminatori i bandejant els abusos de poder a través de la paraula, per a afavorir un ús no sols eficaç sinó també ètic i democràtic del llenguatge.

Criteris d'avaluació

10.1. Identificar i bandejar els usos discriminatoris de la llengua, els abusos de poder a través de la paraula i els usos manipuladors del llenguatge a partir de la reflexió i l'anàlisi dels elements lingüístics, textuais i discursius utilitzats, així com dels elements no verbals de la comunicació.

10.2. Utilitzar estratègies per a la resolució dialogada dels conflictes i la cerca de consensos, tant en l'àmbit personal com educatiu i social.

4.1. Continguts bàsics

4.1.1. Continguts bàsics en Història

- UNITAT 1: EL SEGLE XVIII

L'antic règim

El segle de les llums

La guerra de Successió

Analitzar i comentar textos històrics. Introducció

- UNITAT 2: LA REVOLUCIÓ INDUSTRIAL

La primera revolució industrial

Gran Bretanya pionera de la revolució

Els avanços tecnològics

La revolució del transport

Interpretar un edifici singular: la fàbrica

- UNITAT 3: LES REVOLUCIONS DEL SEGLE XVIII I XIX

Els canvis ideològics del s. XIX

La revolució americana
La revolució francesa
La independència d'Hispanoamèrica

• UNITAT 4: LA CONSTRUCCIÓ DE L'ESTAT LIBERAL ESPANYOL

La guerra del francès
El model de l'absolutisme i la nova societat liberal
La industrialització a Espanya

UNITAT 5: L'ERA DE L'IMPERIALISME I LA SEGONA REVOLUCIÓ INDUSTRIAL

La segona revolució industrial
L'impèrialisme europeu
La cultura, la ciència i l'art al segle XIX
Interpretar un mapa d'evolució

UNITAT 6: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL I LA REVOLUCIÓ RUSSA

El món de 1914
L'esclat de la Gran Guerra
La revolució Russa
L'URSS

UNITAT 7: LA CRISI DE LA RESTAURACIÓ I LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

La crisi política de finals de segle
Els moviments obrers
La dictadura de Primo de Rivera
Comentar una caricatura

UNITAT 8: EL PERÍODE D'ENTREGUERRES I LA SEGONA GUERRA MUNDIAL

La crisi de posguerra
La crisi dels sistemes polítics democràtics
L'ascensió del feixisme
La Segona Guerra Mundial
Analitzar el cartellisme polític

UNITAT 9: LA SEGONA REPÚBLICA I LA GUERRA CIVIL

La segona República
La Guerra Civil

UNITAT 10: LA GUERRA FREDA I LA DESCOLONITZACIÓ

La guerra freda

El món dividit en dos blocs
Les aliances militars

La descolonització
El Tercer Món

UNITAT 11: LA DICTADURA FRANQUISTA DURANT LA TRANSICIÓ

El franquisme
La crisi final de la dictadura
La transició a la democràcia
Anàlisis de fotografies com a fonts històriques

UNITAT 12: LA POSTGUERRA FREDA I EL MÓN ACTUAL

El món a finals del s.XX
La dissolució de la URSS
La Unió Europea
La globalització

4.1.2- Continguts bàsics de Llengua i Literatura: valencià

UNITAT 1: EL CURRÍCULUM, LA LITERATURA DEL S.XIX:
MOVIMENTS I TENDÈNCIES
TEXTOS: El currículum
ORTOGRAFIA: les sil.labes, l'accentuació i la dièresi
LÈXIC: El lèxic procedent del llatí
LITERATURA: La literatura del s.XIX

UNITAT 2: LA CARTA DE PRESENTACIÓ. LA VARIACIÓ
LINGÜÍSTICA I L'ESTÀNDARD
TEXTOS: la carta de presentació
ORTOGRAFIA: Les oclusives al final de sil.laba
LÈXIC: La composició
LLENGUA EN ÚS: la variació lingüística i l'estàndard

UNITAT 3: LA SOL.LICITUD. LES VARIETATS DIAFÀSIQUES: ELS
REGISTRES
TEXTOS: La sol.licitud
ORTOGRAFIA: les grafies: x, tx, ig
LÈXIC: la derivació i l'habilitació
LLENGUA EN ÚS: Les varietats diafàsiques: els registres

UNITAT 4: LA PROPOSTA DE PROJECTE: VARIETATS DIATÒPIQUES
TEXTOS: la proposta de projecte
ORTOGRAFIA: les grafies: s, ss, c, ç
LÈXIC: la precisió lèxica

LLENGUA EN ÚS: les varietats diatòpiques

UNITAT 5: EL TREBALL MONOGRÀFIC (I). LA LITERATURA DELS SEGLES XX I XXI: MOVIMENTS I TENDÈNCIES

TEXTOS: El treball monogràfic (I)

ORTOGRAFIA: les consonants que no sonen

LÈXIC: Els termes científics: manlleus i calcs

LITERATURA: La Literatura dels segles XX i XXI

UNITAT 6: EL TREBALL MONOGRÀFIC (II). CONCEPTES BÀSICS DE SOCIOLINGÜÍSTICA

TEXTOS: el treball monogràfic II

ORTOGRAFIA: ús de les majúscules (I): funció distintiva

LÈXIC: les abreviacions

LLENGUA EN ÚS: conceptes bàsics de sociolingüística

UNITAT 7: LA FOTONOTÍCIA. EL PROCÉS DE NORMATIVITZACIÓ

TEXTOS: la fotonotícia

ORTOGRAFIA: ús de les majúscules (II): funció demarcativa

LLENGUA EN ÚS: el procés de normativització

GRAMÀTICA: els pronoms personals forts i les construccions d'impersonalització

UNITAT 8: LA CRÍTICA. L'ORACIÓ COMPOSTA (I)

TEXTOS: la crítica

GRAMÀTICA: els pronoms personals febles. L'oració composta (I)

UNITAT 9: EL PUBLIREPORTATGE. L'ORACIÓ COMPOSTA (II)

TEXTOS: el publireportatge

GRAMÀTICA: l'oració composta (II)

4.1.3. Continguts bàsics en llengua i literatura: castellà

UNIDAD 1: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. 1A ILUSTRACIÓN

COMUNICACIÓN: el texto y sus propiedades

GRAMÁTICA: clases de palabras

ORTOGRAFÍA: las mayúsculas

LITERATURA: la Ilustración

UNIDAD 2: CREACIÓN Y COMPRENSIÓN DE UN TEXTO. EL ROMANTICISMO

COMUNICACIÓN: creación y comprensión de un texto

GRAMÁTICA: clases de sintagmas

ORTOGRAFÍA: signos de puntuación (I)

LITERATURA: el romanticismo

UNIDAD 3: LOS TEXTOS NARRATIVOS: EL REALISMO

COMUNICACIÓN: los textos narrativos

GRAMÁTICA: complementos del verbo

ORTOGRAFÍA: signos de puntuación (II)

LITERATURA: el realismo

UNIDAD 4: LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS. EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98

COMUNICACIÓN: los textos descriptivos

GRAMÁTICA: las oraciones

ORTOGRAFÍA: signos de puntuación (III)

LITERATURA: el Modernismo y la Generación del 98

UNIDAD 5: LOS TEXTOS INSTRUCTIVOS. NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS

COMUNICACIÓN: los textos instructivos

GRAMÁTICA: clases de oraciones

ORTOGRAFÍA: acentuación y diptongos, triptongos e hiatos

LITERATURA: Novecentismo y vanguardias

UNIDAD 6: LOS TEXTOS EXPOSITIVOS. LA GENERACIÓN DEL 27

COMUNICACIÓN: los textos expositivos

GRAMÁTICA: la oración compuesta

ORTOGRAFÍA: la acentuación diacrítica

LITERATURA: la generación del 27

UNIDAD 7: LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS. LA POESÍA DE POSGUERRA

COMUNICACIÓN: los textos argumentativos

GRAMÁTICA: acentuación de compuestos

ORTOGRAFÍA: oraciones coordinadas y yuxtapuestas

LITERATURA: la poesía de posguerra

UNIDAD 8: LOS TEXTOS DIALOGADOS. LA NOVELA DE POSGUERRA

COMUNICACIÓN: los textos dialogados

GRAMÁTICA: la subordinación sustantiva

ORTOGRAFÍA: secuencias de una o más palabras (I)

LITERATURA: la novela de posguerra:

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS (I). EL TEATRO DE POSGUERRA

COMUNICACIÓN: los géneros periodísticos (I)

GRAMÁTICA: la subordinación adjetiva

ORTOGRAFÍA: secuencias de una o más palabras (II)

LITERATURA: el teatro de posguerra

UNIDAD 10: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS (ii). LA NOVELA ACTUAL

COMUNICACIÓN: los géneros periodísticos (II)

GRAMÁTICA: la subordinada adverbial

ORTOGRAFÍA: ortografía de las formas verbales

LITERATURA: la novela actual

UNIDAD 11: LA PUBLICIDAD. LA POESÍA Y EL TEATRO ACTUALES

COMUNICACIÓN: la publicidad

GRAMÁTICA: análisis sintáctico (I)

ORTOGRAFÍA: las grafías b/v , g/j

LITERATURA : la poesía y el teatro actuales

UNIDAD 12: TEXTOS Y ÁMBITOS DE USO.LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL S. XX

COMUNICACIÓN: textos y ámbitos de uso

GRAMÁTICA: análisis sintáctico (II)

ORTOGRAFÍA: las grafías ll, y, x, h

LITERATURA: la literatura hispanoamericana en el s. XX

4.2. Continguts transversals.

Podem considerar el currículum implícit com el primer nivell a l'hora de desenvolupar el treball de les matèries transversals. Així, d'una manera implícita intentarem educar els alumnes en valors d'igualtat, solidaritat i cooperació a través de la selecció de textos que oferisquen situacions que reflectisquen actituds, valors i formes de pensar.

D'un altra banda, treballem de forma explícita diversos continguts transversals a propòsit de diferents continguts que desenvolupa el currículum. El propòsit és connectar els estudiants amb els grans temes i conflictes socials actuals i promoure valors ètics com la pau, la solidaritat o la igualtat d'oportunitats, i la creació d'hàbits i estils de vida saludable... En aquest sentit, pot ser útil aprofitar algunes dates significatives que ens permeten entroncar el treball a l'aula amb diversos valors, drets i problemàtiques del món actual.

4.3. Temporalització

En l'àmbit sociolingüístic s'imparteixen 9 sessions setmanals, tres per a llengua castellana, tres per a valencià i tres per a història.

En principi hem distribuït els continguts de llengua castellana i de història en 12 unitats didàctiques, quatre per avaluació. En valencià les 9 unitats didàctiques es distribueixen 3 per avaluació.

La temporalització ha de ser flexible, i més aquest curs, ja que el passat els alumnes no van acabar els temaris i s'ha de tenir en compte aquesta situació. Encara que molts punts tant de llengua castellana com valenciana si es van tractar, s'utilitzaran diferents estratègies que ens permeten recuperar, en la mesura de lo possible el ritme plantejat.

5-METODOLOGIA DIDÀCTICA A APLICAR

5.1. Criteris metodològics generals

L'adequació de la metodologia junt amb la dels continguts és un dels mitjans considerats perquè els alumnes aconseguen els Objectius esmentats. El plantejament metodològic ajuda a cohesionar l'objecte d'aprenentatge que s'ha exposat en l'apartat anterior i ha de ser coherent amb la fonamentació de l'àmbit i la concepció de l'aprenentatge.

Les orientacions metodològiques a tenir en compte seran:

a- Considerar els esquemes previs de coneixement dels alumnes

La finalitat és aconseguir aprenentatges significatius, que els permeten traslladar lo après a altres matèries i àmbits diaris.

Aquest principi metodològic està lligat a la motivació de l'alumne. Cal tenir en compte els coneixements dels alumnes és un mode d'involucrar-los en l'aprenentatge, al fer-los conscients que posseeixen certs coneixements que els premetran traçar un camí per a aconseguir una explicació satisfactoria.

b- Partir de problemes: els que condueixen a l'explicació d'un procés historico geogràfic o els referits a projectes de producció de textos

Permet que l'aprenentatge siga com un repte que involucra l'alumne en la solució del problema. En la selecció i plantejament del problema ha de considerar-se el principi metodològic anterior, els interessos i expectatives del alumnes i els objectius i continguts referits a processos socials de distinta naturalesa.

c- Relació entre comprensió i producció de textos

La lectura de diversos textos té com a finalitat obtindre informació que serà processada per a ser comunicada mitjançant un text elaborat per l'alumne (llegir per a escriure). A més la comprensió de textos implica un gran nivell d'autonomia tant en altres assignatures com en les tasques diàries.

Per tot això es plantegen activitats que promoguen esta relació:

- Elaboració de textos orals i escrits que requerisquen la lectura de diferents textos que aporten la informació necessària.
- Utilització de textos reelaborats que faciliten la comprensió d'aspectes com l'adequació al context, la coherència... i que puguin ser utilitzats com a models per a realitzar les seves composicions escrites.
- Creació d'un quadern a partir dels diversos textos de manera que l'escriptura siga un mitjà d'aprenentatge.

d- Relació entre ús funcional i literari de la llengua

Les estratègies de comprensió de textos de caràcter literari són molt semblants a la dels textos en general, per la qual cosa l'aprenentatge de la comprensió basada en la lectura d'ambdós tipus de textos reforça la competència general d'ús del llenguatge. El coneixement sobre la societat, sobretot de la seua cultura, pot donar claus per a donar sentit al text literari.

e- Relació entre castellà i valencià

Els aprenentatges realitzats en una llengua són transferibles a l'altra i augmenten el desenrotllament de la competència comunicativa subjacent a les dos. Això implica el plantejament d'activitats on es reforcen aquells aprenentatges que permeten la dita transferència, la reflexió i conceptualització sobre el funcionament de les llengües com a sistemes. S'ha de tindre en compte el conjunt de matèries que componen el currículum quant a la llengua vehicular utilitzada, el pla de normalització lingüística del centre i les característiques sociolingüístiques dels alumnes.

f- Conceptualització

Conceptualitzar suposa donar significat a certs fets des de la realitat, relacionar-los amb altres fets. Sempre que es descriu, explica o interpreta es fa ús de conceptes.

L'aprenentatge lingüístic implica el coneixement de determinades unitats i regles del sistema de la llengua i les seues condicions d'ús.

g- Comprovació i valoració del procés d'aprenentatge

L'alumne haurà de comparar el que sap ara amb el que sabia al principi. Esta acció ha de plasmar-se en les diverses activitats d'avaluació que han d'estar disposades al llarg de tot el procés d'aprenentatge.

La comprovació d'allò que s'ha après serveix per a conscienciar l'alumne sobre la importància de la seua aplicació en l'aprenentatge i de les aportacions que a rebut del professor i dels propis companys a través del treball diari a l'aula. El nostre paper és important per tal d'ajudar a l'alumne a fer que prenga consciència de les mesures necessàries per a millorar.

h- Reflexió sobre el procés d'aprenentatge

L'alumne no sols ha de comprovar el que ha après, sinó també com ha arribat fins ací. Aquest principi és un element bàsic per a desenrotllar la capacitat de l'alumne d'aprendre a aprendre i, per tant, ampliar el grau de la seua autonomia.

i- Atenció a la diversitat

A pesar dels criteris adoptats per a seleccionar l'alumnat participant en aquest programa de millora, això no suposa que siga un grup homogeni. La necessitat d'atendre a la dita diversitat es veu afavorida per la reduïda ratio d'aula-alumne.

j- Els agrupaments flexibles a l'aula i el treball cooperatiu

Aquest mode d'organitzar un aprenentatge en forma de agrupaments flexibles, que possibiliten la interacció dels alumnes i el treball compartit implica valors i actituds com el de la solidaritat enfront la competitivitat, la responsabilitat o la resolució de problemes.

k- Els recursos didàctics

Es potenciaran els recursos informàtics i audiovisuals i les eixides extraescolars en la mesura de lo possible. Es podria eixir a llegir al pati, fomentant aquí l'educació literària.

5.2. Criteris específics per matèries

5.2.1. Àrea de Ciències Socials, Geografia i Història

- 1- Se seleccionaran fets i processos que ajuden a delimitar els problemes socials.
- 2- Seleccionar diversos tipus de continguts relatius a l'especificitat del coneixement històric. Els processos de curta duració permeten destacar els esdeveniments i les intencionalitats dels subjectes històrics; els processos que abracen diverses societats permeten la comparació i relativització dels factors històrics.
- 3- La seqüència d'unitats didàctiques ha de permetre ha de permetre construir de forma gradual els conceptes.
- 4- Establir d'una manera progressiva relacions de causalitat entre els distints factors amb una complexitat creixent.
- 5- Comprendre l'existència de diversos temps històrics, de diverses duracions i el diferent mesurament del temps: cronologia.

5.2.2. Criteris específics a l'àrea de llengua

A- L'aprenentatge de les habilitats lingüístiques. L'alumne ha d'aprendre a escoltar, parlar, llegir i escriure en contextos comunicatius diversos:

- Comprensió oral (escoltar), tant en les explicacions del professor, com en les exposicions i opinions dels companys o en fonts orals audiovisuals.
- Expressió oral (parlar), utilitzant un ús adequat de la llengua, controlar la veu, la entonació...
- Comprensió escrita (llegir), és fonamental que l'alumne entengui un text per poder treballar-lo, ordenar les idees...
- Producció escrita (escriure), saber esquematitzar, resumir, tenint en compte l'ortografia, l'ús d'un vocabulari correcte...

B- Els continguts gramaticals.

- La selecció de continguts gramaticals en funció de les activitats de comprensió i composició de textos
- Normativa en l'aplicació de regles gramaticals, per evitar els errors més freqüents

C- l'educació literària.

Serà fonamental crear:

- situacions de lectura per plaer, llegint en veu alta relats breus
- Disseny d'activitats encaminades a formar hàbits de lectura permanent.
- s'introdueixen gradualment coneixements sobre els gèneres literaris i les seues característiques més significatives. Es seleccionaran autors, gèneres, obres, temes..

En funció del durar dels cursos es durà a terme determinades lectures, o relats breus, uno per cada trimestre. Si hi ha classe presencial, tots el mateix. Si és on-line segons l'abast que hi haja a casa sinó es troba en pdf.

6-AVALUACIÓ

6.1. Orientacions per a l'avaluació

L'avaluació és un instrument bàsic d'atenció a la diversitat, ja que aporta la informació necessària per a adequar l'ensenyança a les necessitats dels alumnes.

S'avaluen els objectius i els continguts, l'adequació de la metodologia, els recursos utilitzats, permet comprovar allò que ha quedat clar i el que no.

El fet de ser un grup reduït i amb el qual els professors de les àrees específiques mantenen un estret contacte, permet utilitzar procediments i instruments poc habituals però de gran eficàcia des del punt de vista d'una avaluació qualitativa.

L'avaluació ha de portar elements de juí per a regular i millorar els processos d'ensenyança-aprenentatge. D'ací deriven una sèrie d'orientacions per a avaluar:

- d'acord amb la definició de l'objecte d'aprenentatge de l'àmbit Lingüístic i Social, s'avaluarà la capacitat de l'alumne d'explicar determinats processos espacials i històrics, tant en allò que fa referència al domini d'aquelles competències relacionades amb el coneixement històric, com d'aquelles competències lingüístiques i comunicatives que li permeten gestionar la producció i comunicació del dit coneixement. Junt amb tot això, s'han d'avaluar igualment les actituds i els valors, el desenrotllament dels quals està relacionat amb els coneixements referits als procediments i conceptes.
- L'objecte de l'avaluació es refereix tant al procés d'ensenyança a l'aula, com al procés d'aprenentatge i els resultats obtinguts.
- Les capacitats expressades en els Objectius Generals d'Etapa i la seua concreció en els d'àrea són el referent de l'avaluació. Estes capacitats es concreten en els criteris d'avaluació i expressen els aspectes que s'han de considerar en la valoració dels aprenentatges dels alumnes. El caràcter genèric en el que s'enuncien tals capacitats, requereix concretar-les en relació als diversos tipus de continguts. Els criteris d'avaluació permeten establir diversos graus en el desenrotllament de les capacitats.
- Ja que l'avaluació forma part del procés d'ensenyança i aprenentatge, és important que la selecció i utilització de diversos procediments i instruments d'avaluació faciliten la interacció entre el professor i els alumnes, per això:
 - a- Aquests instruments i procediments han de ser variats per a poder accedir a la complexitat de l'activitat educativa, sobretot en els aspectes qualitatius.
 - b- Els procediments i instruments d'avaluació han de ser adequats a la competència que es vol avaluar i a la situació on s'ha de demostrar.
 - c- Entre els diferents instruments d'avaluació hauria de potenciar-se aquells que fomenten la participació dels alumnes en el procés avaluator també com a subjectes.

Aquesta participació es pot fer de diverses formes, destacant el consens de criteris d'avaluació de manera que els alumnes assumeixen també la seua responsabilitat en el procés d'aprenentatge.

6.2. Criteris d'avaluació

- Els alumnes realitzaran diversos exercicis i activitats pràctiques, que poden ser de reforç d'ampliació, dins l'aula o a casa, que seran corregits, comentats i analitzats per professor i alumnes i que suposaran un 90% de la nota global. Aquest treball es centra en la posada en pràctica de diferents procediments estudiats a classe.

- Els alumnes hauran de mostrar uns hàbits i actitud positives com ara: la realització i finalització de les tasques encomanades; la puntualitat en el lliurament d'exercicis; la predisposició al treball; l'interès per millorar; l'ús natural d'ambdues llengües cooficials; l'ordre i bona presentació dels materials; la disposició al treball cooperatiu; el respecte al professor i als companys i companyes i l'observació de les normes de convivència del centre. Aquestes actituds suposaran el 10% de la nota.
- Serà requisit imprescindible per a cada avaluació, el lliurament d'un dossier on consten els materials proporcionats pel professor i les activitats encomanades degudament corregides.
- També serà requisit imprescindible per aprovar, mantindre un comportament i una actitud correcta durant totes les sessions. Qui no tinga aprovada l'actitud, independentment de la nota de conceptes i competències suspèn l'assignatura.
- Per últim és obligatòria l'assistència a classe, de forma regular, un 90% de les sessions i justificar les faltes degudament els dies que es falte, sobretot si hi ha exàmen.
- La recuperació d'una avaluació suspensa quedarà a juí del professor i serà fonamental valorar l'actitud de l'alumne durant el curs.

Miguel Ángel Cerdán

Benicàssim 29-9-2024